



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 2

Año 2011

Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ARTURO ALIAGA
LÓPEZ

Sesión núm. 2 (extraordinaria)

Celebrada el lunes 22 de agosto de 2011

Orden del día

1. Comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su departamento en la presente legislatura.

2. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Arturo Aliaga López, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la secretaria de la misma, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Estella Izquierdo.

Comparece ante la comisión el consejero de Economía y Empleo, Excmo. Sr. D. Francisco Bono Ríos.

SUMARIO**Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su departamento en la presente legislatura.**

— El consejero de Economía y Empleo, Sr. Bono Ríos, interviene	3	— El diputado Sr. Soro Domingo interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista	10
— El diputado Sr. Romero Rodríguez interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón	7	— El diputado Sr. Ruspira Morraja interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés	12
— El consejero Sr. Bono Ríos responde	10	— El diputado Sr. García Madrigal interviene en nombre del G.P. Socialista	15
		— La diputada Sra. Vallés Cases interviene en nombre del G.P. Popular	17
		— El consejero Sr. Bono Ríos responde	19

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): [Comienza la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.] Buenas tardes. Señorías, bienvenidos.

Señor consejero de Economía y Empleo, bienvenido a esta Comisión de Economía y Empleo, que inicia su andadura en la octava legislatura con esta sesión.

Como ya saben sus señorías y el propio consejero, el excelentísimo señor consejero de Presidencia trasladó al señor presidente de las Cortes de Aragón petición de comparecencia en sesión extraordinaria ante esta comisión, según establece el artículo 74.2 del Reglamento, a petición del consejero de Economía y Empleo, con el fin de informar sobre las líneas generales del departamento. Fijada reglamentariamente la fecha y la hora para esta comisión hoy, día 22, a las 16.30 horas, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Cámara en el artículo 177, el desarrollo comenzará con la exposición del señor consejero; una vez que concluya la misma, los representantes de los grupos políticos podrán hacer uso de la palabra para observaciones, petición de aclaraciones o preguntas, que serán respondidas por el compareciente.

Sin más dilación, comienza, pues, esta comisión y tiene la palabra el señor consejero de Economía y Empleo durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su departamento en la presente legislatura.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero manifestar mi placer por estar aquí, en esta comisión. A muchos ya los conozco de etapas anteriores, aunque no más políticas. Para mí es un honor, de verdad, el estar aquí, el haber sido nombrado consejero de Economía y Empleo, y estar en el seno de esta comisión, comisión parlamentaria que representa a todos los aragoneses. Y ya digo de antemano que no solo en esta posición, sino para toda la andadura que podamos tener juntos, estoy, como toda la gente en mi departamento, a su total disposición para cualquier tipo de aclaración o información que deseen, y cuando quieran, les dejo mi móvil y solucionado. Mostrado este deber primero de gratitud y protocolario, paso sin más dilación a exponer las líneas de nuestra consejería.

Al principio me preocupó un poco la manera de enfocar esta comparecencia, dada la extensión y diversidad de materias que entran en la consejería de Economía y Empleo. Es una consejería de tipo transversal, es decir, que afecta a muchas áreas de gobierno, es una consejería que hace mucho más de lo que no se ve que de lo que se ve, tiene mucha parte en industria, comercio, turismo, de seguridad industrial, etcétera, etcétera, es el día a día, que, además, cuando no se sabe nada de ella es lo mejor que puede ocurrir porque es que no ha pasado ninguna cosa rara. Como digo, es muy amplia en ámbitos competenciales y hemos optado es por hacer una primera exposición para la tarde de hoy que dé coherencia a todas las actividades en las que se trabaja en la consejería, dar una pincelada final de cuáles son los proyectos que

inicialmente tenemos planteado exponer, en la idea de que son unos primeros proyectos que sí es seguro que queremos plantear, pero que no obstan para que hagamos otros mas adelante.

Dado que es la consejería de Economía y Empleo, creo que es obligado hacer una breve, muy breve referencia a la situación de partida de la economía aragonesa en estos años de crisis.

¿Cuál ha sido la huella de la crisis en la economía aragonesa? Si nos fijamos en la parte central de toda la preocupación de la consejería, que es el empleo, diríamos que —estos son datos oficiales— el número de ocupados entre finales de 2007 y 2011, como pueden ver, ha disminuido en ochenta y dos mil en términos redondos, la tasa de paro ha pasado de ser, prácticamente, el 5% a ser el 17,4, y, como ha ocurrido en todo el país y en la mayor parte de países, esto es lo que sería lo principal de la huella de la crisis. Esto en cuanto a los trabajadores.

En cuanto a las empresas, también el fenómeno ha sido negativo ya que, en los tres últimos años, el censo empresarial se ha reducido de manera acumulada en casi el 10% en el número de empresas. Hay que decir que el número de autónomos se ha mantenido prácticamente igual en este periodo, han sido otras empresas de carácter no autónomo las que han tenido esta caída —que, por cierto, me he olvidado de ponerlo—, es decir, la baja es de cuatro mil y pico empresas menos en este tiempo.

También es verdad que tenemos unas ventajas competitivas en Aragón respecto de lo que sería el promedio nacional en una visión macroeconómica. Seguimos teniendo, a pesar de la crisis, un nivel de renta medida en PIB por habitantes superior a la media nacional. Aquí no me voy a parar mucho en los datos, simplemente es para darles la posición de partida. Es la sexta comunidad autónoma española en el ranking de las diecisiete en PIB por habitante. La tasa de paro aragonesa sigue estando por debajo de la media española; si hablamos de media, hay que tener en cuenta que hay muchas comunidades que prácticamente duplican la tasa de paro aragonesa, puede ser Andalucía..., en fin, las conocidas. Y la tasa de desempleo, aun siendo más baja la aragonesa que la media española, sigue estando prácticamente en el doble de la tasa de desempleo a nivel europeo.

Más ventajas competitivas. El apalancamiento, es decir, la tasa de endeudamiento que se tiene en Aragón es inferior también a la media española. No es casualidad en este dato el nivel de solvencia que tienen las cajas aragonesas respecto a lo que llamaríamos una tónica general en otro país, donde el endeudamiento es menor tanto en el sector privado como en el sector público, lo cual se refleja aquí en las cifras, que no me paro demasiado. Por supuesto, si alguien quiere tener después la documentación, yo se la facilito encantado, sin ningún problema.

En tradición industrial, hay que tener en cuenta un factor cuando hablamos de desarrollo sectorial en Aragón. El sector industrial es un sector claramente predominante de la región aragonesa; cuando se habla de que es una región, de que si ha sido agrícola o los servicios..., no, el peso de la industria en Aragón comparativamente con el resto de España es muy importante, lo cual hay que tener muy en cuenta a la

hora de hacer las estrategias; además, es una industria muy diversificada en múltiples sectores y en distintos tamaños de empresa, desde las microempresas hasta las empresas que saben todos ustedes, que tienen notoriedad y rango incluso multinacional.

¿Cuál es el nuevo escenario..., nuevo, no tan nuevo ya, el escenario económico financiero al que nos vamos a enfrentar en Aragón, en España y, desde luego, en Europa? Hay que partir de la base, por todas las estimaciones fiables, de que la recuperación va a ser muy lenta, y, al decir «muy lenta», quiero decir que en este año, desde luego, y posiblemente en todo el próximo año, por lo menos la mayor parte, va a ser una recuperación lenta, las estimaciones fiables dan para la economía mundial un 4,5 de crecimiento del PIB, un 6,5 en las emergentes, pero a España le dan un 1,6; que yo, sinceramente, señores diputados, la firmaré ahora, ahora firmaré que fuera un 1,6. Va a ser una recuperación lenta, primero, por la propia coyuntura que nos envuelve, por el propio entorno, y, segundo, por las restricciones presupuestarias que tanto en el país como en comunidades como la nuestra, que es una más, vamos a tener.

Más certezas. Va a seguir habiendo una fuerte restricción de acceso a la financiación tanto a nivel de país como del sector público y del privado. Aquí, además, quiero hacer una indicación que a veces no se comenta mucho o se olvida: el déficit público tiene un efecto perverso, aparte de los problemas que dan a las agencias de *rating*, y es que un euro que suscribe una entidad financiera de administraciones públicas es un euro que deja de dar al sector privado, a las empresas o a los particulares. Entonces, de aquí esta obsesión por el déficit, que tiene efectos perversos; pero, bueno, hay que contar que va a haber restricciones importantes todavía en unos cuantos meses a la financiación.

Luego, también hay que tener muy en cuenta esto que llamamos «el nuevo modelo productivo», que no sabemos todos muy bien lo que es, pero voy a poner un ejemplo: en este momento, Apple capitaliza en bolsa un volumen superior a la suma de los cinco grandes bancos españoles. Ese es el nuevo modelo productivo, ese es: una empresa como Apple capitaliza más en bolsa que los cinco grandes bancos españoles juntos. Ese es el nuevo modelo productivo, es decir, ramas de alto valor añadido muy por encima de ramas con bajo poder añadido.

¿Cuál es la estrategia vista a la situación de la consejería? Hay que partir de una cuestión central para la consejería y para todo el Gobierno, central, por cierto, porque también aprovecho para decir que aparece así, yo creo que no por casualidad, en el acuerdo de gobernabilidad, entre el Partido Popular y el Partido Aragonés, y es, que la estrategia central debe ser el empleo, pero que las palancas para llegar a ese aumento, a ese crecimiento en el empleo, tienen que venir por vía de la empresa si se quiere que sea un empleo de forma sostenida, otra cosa son acciones puntuales, concretas, que se pueden hacer desde la Administración, pero que son parches, como hemos podido comprobar en ocasiones anteriores, y estoy hablando no solamente de los cuatro últimos años, sino de los treinta últimos.

Entonces, la economía aragonesa se desenvuelve en un entorno muy abierto; por tanto, el posicionamiento

en la economía aragonesa tiene que ver principalmente con la competitividad y con la capacidad de diferenciación de sus empresas. ¿Implicaciones? Porque el objetivo central de esto es generar empleo de forma sostenida y, por este orden, facilitar la labor de las empresas y promover también la competitividad y el dinamismo, por este orden: primero, facilitar, bien de manera, en todo caso, subordinada, y promover. Como han dicho autores significados y políticos significados, las empresas nos sacarán de la crisis y son los pequeños empresarios, los emprendedores, los que tendrán que sacarnos de la crisis.

¿Cuáles son las cinco líneas estratégicas de gestión? Siempre con el objetivo central —esto quizás no lo repita ya más por no ser cansino, pero esta siempre presente en nuestra actuación— de la dinamización de la actividad económica y, por tanto, la generación de empleo. Hay tres líneas que son las que alimentan la bañera y luego hay dos líneas que reciben la renta y distribuyen de manera distinta.

La primera gran línea que vamos a abordar, la semana que viene, no está porque hay gente de vacaciones que tendría que venir a las reuniones, es la internacionalización. En un momento de bajo nivel de consumo interno, y que todavía va a perdurar, la única manera de acelerar algo la salida de la crisis es que nuestras empresas encuentren adecuados canales en el mercado internacional, o bien por vía de comercio exterior, o bien por vía de instalaciones. Esa línea de aquí iría en el camino de la eficiencia, o sea, es cocinar la tarta, luego esa tarta se repartirá por aquí. Internacionalización: uno.

Segunda: competitividad. Hay que tener en cuenta una cosa, les voy a dar un dato: Aragón es el 3% de la economía Española, España es el 2% de la economía mundial, es decir, Aragón es el 0,06 de la economía mundial. En ese entorno, o aumentamos la competitividad de nuestras empresas o tendremos poco que hacer. Luego eso va a ser otra línea importante. Iremos desarrollando ahora cada una de ellas y espero que rápido, señor presidente, lo pueda hacer.

La siguiente es la de los emprendedores, que ahora explicaremos, después está la de cohesión social, luego me parare un poco más, y la de desarrollo territorial.

Primera: internacionalización. ¿Cuál va a ser su despliegue? A esto le llamaremos como un eslogan inicial «el Aragón Global». ¿Cuáles son las palancas básicas para mejorar el carácter internacional de las empresas? Una es el seguir fomentando las redes internacionales, tanto europeas como nacionales, lo que llamaríamos «los *clusters*» o «los *lobbys*» en lenguaje americano, que a mí no me gusta emplear, pero, si nos entendemos con algunos así, está bien; la segunda es la exportación y la tercera es la inversión aragonesa en el exterior. No me paro aquí demasiado, pero creo que entendemos todos cuáles son estas líneas.

En tres proyectos, además, que van a ser permanentes en todo lo que se exponga a partir de ahora: habrá proyectos propios de la consejería, habrá sinergias con otras consejerías y habrá también la utilización de agentes colaboradores externos, las cámaras de comercio, cuando proceda. En el tema de sinergias con las consejerías, yo me comprometo a partir de este momento a coordinar, liderar, como lo quieran llamar, grupos de trabajo o incluso órganos colegiados de las tres

o cuatro consejerías que tienen incidencia principal en la actividad económica, esto en cuanto al Aragón Global. El Aragón Plus es la mejora de la competitividad. ¿Palancas básicas? No les voy a descubrir la pólvora aquí, simplemente decir que vamos a intensificar el trabajo en esas líneas, todo lo que tiene relación con la innovación, la investigación, formación profesional, universidad, etcétera, todo lo que tiene que ver con los intangibles, es decir, innovación, excelencia, marca en el caso que proceda.

Temas relativos a la agilidad administrativa. Alguno dirá «esto lo oímos siempre cuando empieza un gobierno»; cierto, vamos a intentar esta vez —se ha hecho mucho ya en esto, tengo que decirlo— seguir trabajando en esta línea de agilizar.

Tenemos que revisar el próximo año, porque toca, el plan energético, con una serie de detalles que no es momento ahora de entrar en ellos por el tiempo. Tenemos que actuar en temas de infraestructuras en la medida en que los presupuestos den de sí, pero, sobre todo, en lo que den de sí en la medida en que sean aquellos proyectos que consigan una mayor eficiencia de cara al empleo que otros.

Y después, una actuación muy decidida hacia la mediana empresa que explico rápidamente. El empleo en estos momentos no lo generan principalmente las grandes empresas o las microempresas, lo generan las empresas que podríamos llamar «medianas», medianas en el lenguaje español, en el norte de Europa serían pequeñas, esas empresas de ochenta-cien trabajadores que han aguantado la crisis ya, pero que necesitan un apoyo decidido para ir generando empleo y tirando de las microempresas. Ahí haremos una labor también decidida.

En cuanto a emprendedores, las palancas básicas... ¡Ah!, bueno, primero quiero decir —luego explicaré, al final, el conjunto de proyectos— que vamos a sacar una norma —a ver con qué rango, esto ya lo dirán los técnicos cuando lo estemos trabajando— sobre apoyo a emprendedores y autónomos básicamente. Ahí tendremos que utilizar como palancas, por un lado, las iniciativas endógenas, es decir, todo aquello que, además, en época de crisis da resultados, que se produce de manera muy localizada en pequeños núcleos, pero que tiene su importancia para el territorio y para la economía en general, hablese de un parque determinado turístico en una zona, una pequeña serrería, etcétera. Endógenas que salen del propio..., porque esperar ahora aquí grandes implantaciones va a ser muy difícil.

Inversión del exterior, es decir, atender de manera decidida... Ceo que esto se ha hecho con eficacia anteriormente, lo quiero decir aquí, yo creo que esta es una cuestión importante, intentar canalizar aquí las iniciativas que puede haber de inversiones exteriores en nuestra región.

Tema de la financiación. No me pregunten ahora exactamente cómo, pero les puedo asegurar que trabajaremos de manera decidida para articular líneas. El señor Barrena se ríe, pero yo prometo que vamos a ocuparnos de esto, además, el tema lo conozco bien.

Sensibilización social alrededor de la figura del empresario. Yo creo que no podemos seguir estigmatizando al empresario por el mero hecho de serlo; aunque

haga algo mal, se le penaliza y punto, pero vamos a ver si empezamos a valorarlo.

Temas de cualificación, con programas específicos, como he dicho antes, de cualificar empresas y emprendedores, y, cuando la situación lo permita, un apoyo fiscal a estos segmentos de emprendedores. Perdonen que vaya muy rápido, porque, si no, me llamara la atención con toda razón el presidente.

Ya en cuanto a las dos líneas que se tienen que surtir, primero, tenemos que aumentar el PIB para alimentar las líneas que ahora vamos a..., mal puede haber un Estado del bienestar que se nutre de los impuestos si esos impuestos no se recaudan, y solamente se recaudan si las empresas contribuyen, y eso se llama «crecimiento de la renta o del PIB».

El programa Integra, que tendería a la cohesión social —ahí iré rápido—, trabajaremos todo lo relativo a la inmigración, parados de larga duración, discapacitados, jóvenes, por supuesto el dialogo social, el AES-PA que vamos a retomar, los voy a convocar la semana que viene prácticamente, sino esta.

Esto de aquí no me gusta ponerlo nunca, esto tiene que ver con el tema de la mujer. Yo creo que tanto la mujer como el hombre tienen que verse al 50% representados en todo lo demás, pero es cierto que queda ahí un camino por recorrer y también prestaremos atención a esa igualdad de oportunidades en materia de sexo.

Finalmente, el programa Aragón Local. Las palancas básicas, trabajaremos en tres líneas diferentes diferenciadas técnicamente. Uno, en los proyectos que llamamos «tractores», llámenle Motorland, Dinópolis, Aramón, Pirenarium, en fin, todo tipo de proyectos que en un territorio están generando riqueza, aunque en ocasiones haya que asumir de manera controlada unas pérdidas empresariales, pero que están creando riqueza en el territorio, están consolidando población y empleo. Una segunda totalmente distinta serán iniciativas locales, atención a iniciativas locales de turismo rural, hospederías, artesanía, pequeñas pymes o microempresas que actúen en su territorio. Y finalmente, el tema de formación, que es un tema horizontal que afecta a muchísimas líneas de actuación en mi consejería y en otras, y vamos a intentar también, a través de un órgano colegiado, un buen trabajo, coordinar; creo que tenemos todos la sensación, no yo, todos, de que se duplican o triplican muchos esfuerzos y recursos en formación, vamos a intentar convertir una palanca coordinada de actuación.

Luego hay una política regulatoria de fomento y sectorial. En política regulatoria, tenemos tres ejes transversales. Uno, el cumplimiento de la normativa a través de los servicios de inspección, sanciones etcétera, que se viene realizando y creo, además, que con una gran eficacia. En segundo lugar, siendo importante lo anterior, minimizar el impacto de la regulación, es decir, sin eliminar elementos de seguridad, sí eliminar a la vez distorsiones, agilizar trámites, etcétera. Vamos a ver si conseguimos que esta parte sea un atributo distintivo de la comunidad aragonesa, de la Administración aragonesa, y después también, manteniendo todo lo anterior, una incentivación de la iniciativa empresarial a través de un marco adecuado para la inversión flexible que genere, sobre todo, confianza.

En cuanto a política de fomento, también hay tres ejes transversales estratégicos. Uno, priorizar los objetivos. A cualquiera que se le pregunte del sector, dirá que el importante es el suyo, pero no cabe duda de que, viéndolo en el conjunto regional, y dado que los recursos serán necesariamente escasos, habrá que priorizar para ver qué sectores y qué proyectos merecen más prioridad sobre otros. Habrá que seguir la coordinación y suma de esfuerzos publico-privados, sus distorsiones o sus ejemplos negativos; yo, al menos, creo que ha dado más ejemplos positivos que los contrarios. Y después, y muy importante, hacer un seguimiento y una medición de los impactos de esta política de fomento para reasignar recursos en la medida en que los sectores que provoquen menos eficiencia se puedan distribuir a los de más eficiencia.

Por sectores, distinguiremos —aquí no me paro mucho— entre los tradicionales, los emergentes, que son todo lo contrario, y los estratégico. Hay sectores que tienen una gran presencia actual, pero muy poca potencialidad de futuro, hay otros en que es todo lo contrario, tienen poca presencia, pero mucho de modelo nuevo productivo, y otros estratégicos que habrá que definir y trabajar sobre ellos. Como digo, hay un diálogo permanente con los empresarios y de los trabajadores. La filosofía general es subirse al carro de los sectores de futuro.

En cuanto a los tradicionales, en términos generales, serían el sector primario, la construcción, industria manufacturera, el comercio y otros. Sobre la construcción, voy a aprovechar que estoy aquí para decir una cosa que dije que no se entendió muy bien en un medio, sí que se entendió, pero estaba un poco fuera de contexto, cuando dije que a ver si dejamos de hablar del ladrillo y hablamos de construcción porque los términos peyorativos a veces también crean poca confianza y crean malestar. No confundamos los promotores inmobiliarios con la construcción, donde hay miles y miles de pequeñas empresas autónomas y micros con trabajadores, que son los de la construcción, que están seriamente penalizados, y a los que convendría algún despliegue por nuestra parte de apoyo a ellos. Pero estamos hablando de los sectores de construcción, no lo confundamos con otras cosas. Aquí habrá que especializar, habrá que innovar y también habrá que formar.

Estratégicos. Ahí habrá que poner más el énfasis en la visión internacional, en la excelencia y en las alianzas. Yo creo que esta región tiene líderes empresariales en empresas muy importantes bien colocadas en el exterior que deberíamos utilizar para presentar y hacer alguna alianza con pequeñas empresas con dificultades de representación. Aprovechemos, si podemos, a esos que tenemos por ahí afuera para que nos apoyen. Ahí entraría todo el mundo de la agroalimentación nuevo, la energía, por supuesto, el automóvil, turismo, logística etcétera.

En cuanto a las emergentes, habrá que poner el énfasis como palanca no en la anterior, sino en el nacimiento de nuevas empresas, consolidar esos proyectos que ya están funcionando y que están dando prueba de éxito, y volvemos otra vez al tema de la formación.

Y por terminar —gracias, presidente, por este rato de más que me está dejando—... Antes, cuando hablaba —perdón, me he dejado una cosa de comentar, es

muy rápida—..., ponía el turismo, ahora veremos uno de los planes..., bueno, lo comentare aquí.

Todo esto que hemos comentado, que está ya consolidado como idea estratégica del departamento... Desde aquí, yo creo que, salvo que, cuando escuchemos a todos agentes económicos y sociales, veamos matices, va a ser la línea casi, casi inamovible de actuación del departamento. Eso se va a ver después reflejado una serie de proyectos, aquí hay algunos iniciales y, luego, otros que tendrán que seguir viniendo, y todos cuelgan alrededor de las líneas que hemos comentado, de las cinco. Quizás observaran que falta una, la de local, pero es porque también está presente en dos o tres de ellas.

Proyectos concretos a los que nos comprometemos en la consejería desde este momento y en plazos determinados porque va a depender de nuestra actuación y también de los agentes económicos y sociales que colaboren. Algunos ya los hemos comentado.

Primero, la norma sobre emprendedores, autónomos y pymes, especialmente emprendedores y autónomos, bajo la forma que creamos oportuna y nos indiquen los equipos técnicos y también lo que opinen, por supuesto, los representantes en las Cortes.

En segundo lugar, el Plan energético de Aragón. Como saben todos, el año que viene vence, caduca, como quieran llamarlo, tenemos que hacer una revisión a fondo de él. Ya quedamos comprometidos, naturalmente, desde este momento.

En tercer lugar, lo que hemos comentado del canal único para la internacionalización. Yo les puedo garantizar que —hoy estamos a lunes— el jueves o el viernes empiece a constituir el grupo de trabajo, posiblemente un órgano colegiado, para trabajar sobre el tema. Es decir, que falle alguien que esté de vacaciones...

Después, el canal único para emprendedores, lo que hemos comentado antes ya de intentar agilizar sin pérdida de la seguridad jurídica y administrativa este canal único para que ningún emprendedor vea frustrada su iniciativa por cuestiones burocráticas.

Ese plan que hemos comentado de cooperación empresarial entre empresas de diferentes tamaños y sectores para actuar de manera consensuada y coherente.

El modelo diferencial de promoción turística. Sobre todo, les digo un rasgo rápido. Se ha trabajado mucho y bien en las últimas décadas en Aragón en promoción turística, pero yo creo, personalmente creo, que hay que dar una vuelta de tuerca y pensar quién es nuestro cliente turístico en Aragón, que no tiene que ver nada con el de sol y playa, por ejemplo. Tenemos sectores muy diversificados y hay que en términos de marketing o de cliente y orientar la promoción de manera segmentada, es decir, tirar más con fusil, tiro a tiro, que no con ametralladora, para entendernos. Y provocar que se produzcan sinergias después en la gente que venga. En la Expo había un eslogan que a mí me gustó mucho, que lo tenía una empresa de aquí, bueno, La Zaragozana, ya lo digo, el eslogan decía: «Vienes a por el agua y volverás a por la cerveza». Pues es un poco ese modelo promocional, que atraigamos a la gente a Aragón por los elementos tructores (el Pirineo, el Pilar, Albarracín, la fiesta de no sé qué) y tengamos luego la gracia de que se queden a beberse la cerveza. Pero, bueno,

habrá que buscar ese modelo, sobre todo de promoción, porque el dinero es escaso y hay que dedicarlo con muchísimo cuidado.

Haremos una revisión integral de las políticas activas de empleo, o sea, todo lo anterior y lo siguiente va dirigido a la creación de empleo, pero en este, que es muy directo, haremos una revisión de las políticas de empleo no para quitar ninguna, sino, a la vista de los resultados que hemos tenido en épocas anteriores, ver dónde hay que dedicar más recursos, en unos sitios u otros en función de lo que interese, no sé si a discapacitados, a inmigrantes, a autónomos, larga duración..., de eso tendremos que hacer un análisis sobre los resultados para ver hacia dónde reorientamos esas políticas activas de empleo, que esas sí que tienen un impacto, digamos, más directo en el tema del empleo.

Pondremos en funcionamiento, porque está creado, pero hay que ponerlo en funcionamiento —no debió de dar tiempo anteriormente—, el observatorio aragonés del comercio, sector muy importante que está teniendo, además, dificultades, como sabemos todos. Conviene sentar en un solo foro a todos los representantes del comercio, tener ese observatorio, ver sus necesidades, sus reivindicaciones y orientar acciones específicas ya al sector del comercio.

Esto que les he comentado de la certificación del Aragón excelente a través del IAF, que es una buena palanca ya demostrada que permite a las empresas con ese certificado poder vender mejor en el exterior.

Y finalmente, aunque para algunos pueda parecer un tema menor, pero no lo es, poner en marcha la ley estadística de Aragón. Yo creo que es la única comunidad, o puede haber alguna más, que todavía no tiene su ley estadística; la información es importante para la toma de decisiones y creo que ha llegado la hora de plantearnos en serio que es complicado hacer la ley estadística de Aragón.

Con esto empezaremos a trabajar, con estos diez proyectos iremos funcionando, más el día a día que tenemos que llevar a cabo en nuestra consejería, y más adelante iremos planteando otros proyectos que creamos que son de interés porque lo pensamos así o porque también los grupos políticos nos puedan requerir.

Quiero decir únicamente que perdón porque he pasado seguro de hora pero es la primera comparecencia, el tema es amplio y yo quería contarles con la máxima fluidez todo lo que estamos pensando. Y estoy a su disposición en cualquier momento y en cualquier día y hora para todas las preguntas que me quieran hacer.

Gracias, presidente.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor consejero. Muchas gracias por ajustarse de una manera prudencial al tiempo marcado.

Entiendo, entiendo esta presidencia que los grupos políticos no desean que suspendamos durante treinta minutos la sesión para hacer observaciones, y pasamos directamente a la intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de observaciones y peticiones.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, don Luis Ángel Romero.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, le doy la bienvenida y la enhorabuena por su nombramiento como consejero de Economía y Empleo, que, además, es una macroconsejería que alberga industria, comercio y turismo, y felicitarle porque, en los tiempos en los que estamos de crisis, casi asumir esta consejería, que creo que va a ser la más importante, la más vital del Gobierno de Aragón para el cometido en estos cuatro próximos años, es de valentía, con lo cual, doblemente, le felicitamos por su nombramiento.

Estamos un poco más tranquilos que esta mañana, que hemos participado en la Comisión de Hacienda, en el sentido de que el consejero ya nos ha manifestado que va a haber un déficit a 31 de diciembre de 2011 y que ese déficit, desgraciadamente, no va a poder cumplir la ley de estabilidad presupuestaria y los consejos del propio Consejo de Política Fiscal del Estado. Y, en ese sentido, no es que queramos frivolar con la cifras, sino que nos da margen para que en muchas de las cuestiones que usted ha propuesto, y con las que Izquierda Unida, en la mayor parte, puede estar de acuerdo, puedan trabajar y con holgura presupuestaria, porque la sensación de esta mañana en la comparecencia del consejero, del señor Garcés, además de no venir con la humildad con la que tal vez ha venido usted aquí, es que se han dado unos datos y unas cifras que dan la sensación de que no hay para gastar absolutamente nada y, además, hay una deuda que todavía está sin determinar porque no se ha elaborado definitivamente la auditoria, y que, por lo tanto, esa deuda va a complicar el crecimiento económico de Aragón, y para ello ha mostrado sus tesis liberales de cómo salir o como sacar a esta comunidad autónoma de la recesión y de la crisis en la que estamos. Por lo tanto, mi agradecimiento por la humildad en sus palabras y en sus mensajes de hoy de ánimo también a los diputados para poder colaborar en su programa de gobierno.

Quiero decirle que, desde Izquierda Unida, tal vez hayamos visto —y perdone que seamos claros— muy básicos los puntos que usted nos ha manifestado como preámbulo en esta primera comparecencia de una consejería que tiene por objetivo ser capaz de sacar adelante esta comunidad autónoma en los tiempos de crisis en los que estamos. Y quiero decirle que encontramos con una comunidad con cien mil parados, nos encontramos con una tasa de desempleo cercana al 18%, nos encontramos con una inflación del 3,2 y nos encontramos con un producto interior bruto que no mejora, aunque somos conscientes de que la renta per cápita sigue siendo algo mayor que la media nacional, y también somos conscientes de que nuestra economía está mejor diversificada que la de otras comunidades autónomas.

Pero lo que sí es cierto es que el Aragón que tenemos, que ustedes saben que, desde el punto de vista territorial, es un Aragón difícil, con muchísimos municipios muy dispersos, con una situación orográfica complicada, hace que pongamos más atención en el modelo de desarrollo económico porque las diferencias entre las grandes ciudades, atendiendo a Zaragoza como gran ciudad y capital aragonesa, con setecientos mil habitantes, que, junto con su área metropolitana,

suma otros cien mil, son ochocientos mil, son el 65% de los habitantes de la comunidad autónoma... Es evidente que la política que se puede hacer en el área metropolitana de Zaragoza es muy diferente de la que se puede hacer en el Maestrazgo, en la sierra Albarra-cín o en el Sobrarbe-Ribagorza.

En ese sentido, la primera propuesta que le hace Izquierda Unida es una propuesta de que hagan ustedes un plan industrial serio, riguroso, transparente, participativo y, además, que sea equitativo. Es decir, nosotros estamos de acuerdo, como no puede ser de otra forma, en seguir potenciando especialmente las áreas industriales de las tres capitales de provincia, pero no es menos cierto que el Gobierno de Aragón tiene que trabajar en igualdad de condiciones para las treinta y tres comarcas, treinta y dos más el área metropolitana de Zaragoza, de las que consta la Comunidad Autónoma de Aragón. Y, además, usted sabe que estamos en tiempos de competición, es decir, que, hoy, cualquier comarca compite contra otra comarca y compite contra las capitales de provincia. Y usted sabe que no estamos jugando en igualdad de condiciones, hay comarcas y municipios que tienen sus polígonos industriales, como se suele decir, contruidos a pulmón, con dinero municipal y con dinero que han ido consiguiendo en sus diferentes legislaturas a través de los fondos del Estado y de las comunidades autónomas, pero hay otras comarcas que han tenido la suerte de contar con fondos de la comunidad autónoma para plantear un modelo de desarrollo industrial con un polígono de la sociedad pública, de una sociedad pública aragonesa, y que, por lo tanto, es entendible que a lo mejor puedan prestar mayor atención para que sus áreas, donde ustedes participan con una sociedad, o participamos con una sociedad de la comunidad autónoma, tengan prioridad con respecto a otras comarcas que están olvidadas, perdonen la típica expresión, de la mano de Dios con respecto al desarrollo económico.

Por lo tanto, primer punto; pensamos que se debe hacer un plan serio que alcance a todas las comarcas, con un estudio en profundidad y que sea equitativo para que todos los aragoneses se sientan en igualdad de condiciones.

Nos encontrará ayudándole y apoyando el tema de la diversificación de las energías, el apoyo, evidentemente, a las energías renovables, a la consolidación de este sector, que es fundamental, pero también nos encontrará apoyando al sector del carbón, fundamental. Seguramente, hoy tenemos aquí aire acondicionado, entre otras cosas porque el carbón es fundamental en los momentos clave y sus centrales térmicas hacen que produzcan energía eléctrica de una forma más continuada y posibilitan que no tengamos, como en otras comunidades, ciertos apagones eléctricos. Por lo tanto, es necesario que el Gobierno atienda al carbón, con su complejidad, pero con su necesidad de seguir aportando al *mix* energético, y lo atienda de una forma rigurosa, y, en ese sentido, también debe atender, para hacerlo compatible con las energías renovables, los estudios en profundidad para que esas emisiones que hoy salen de las centrales térmicas sean en el futuro menos emisiones, en la búsqueda de nuevas tecnologías de captación del CO₂ u otras que en estos momentos se están investigando.

Nos encontrará también, como no puede ser de otra forma, en la construcción. Nosotros no vamos a demonizar el ladrillo, pero usted es conocedor de que en esta última década, en estos quince últimos años, también en Aragón se han hecho operaciones salvajes desde el punto de vista urbanístico y de que esas operaciones salvajes han llevado a muchas inmobiliarias a la quiebra, han llevado a muchas entidades financieras a pasar ratos muy desagradables, y han llevado a la comunidad autónoma a tener que apoyar ciertas cosas sin que tuviera que ser su principal papel. Y en ese sentido, entendemos que el ladrillo, o la construcción, tiene que pasar, evidentemente, por el tema de la rehabilitación y tiene que pasar por dejar claro que no es el momento de seguir haciendo barbaridades, y eso que somos conscientes de que en estas comunidades de interior, como la nuestra, tal vez esas barbaridades han sido menores que en otras comunidades autónomas del litoral.

Apoyaremos al comercio, pero hay que empezar a trabajar de forma muy importante el comercio de proximidad. Vuelvo a reiterar la situación geográfica de Aragón y vuelvo a reiterar lo importante que es el comercio para los pueblos pequeños, para las capitales de comarca, y el comercio de proximidad es importante, más allá de que el comercio de la última década de las grandes superficies comerciales, además de ser tradicional y de crear cultura, es importante para nuestro Aragón.

En Economía, esta mañana ha habido un debate muy interesante, tal vez la comparecencia hoy tendría que haber sido conjunta de los dos consejeros, del de Economía junto con el de Hacienda, porque, en otras legislaturas, esa consejería abarcaba los dos términos, y seguramente algunas cuestiones, me da la sensación, se hubieran coordinado mejor, porque algunas cuestiones de esta mañana tal vez no coincidan plenamente con las que usted plantea esta tarde, pero, no obstante, puesto que, evidentemente, dentro de la legitimidad, el nuevo Gobierno ha decidido separar las dos consejerías, sí le digo que nos encontrará a su lado si, en el tramo del IRPF aragonés, ustedes tienden a gravar, a aumentar el IRPF a las rentas más altas, ahí nos encontrarán también; evidentemente no si no lo hacen o lo hacen al revés.

También nos encontrarán si al final..., y nos ha alegrado esta mañana escuchar del señor Garcés que, de lo que en el programa electoral se hablaba de supresión del impuesto de sucesiones del patrimonio, ha dicho que sí, pero todavía no ha puesto fecha, y que va a ir en la línea de cómo vaya funcionando la economía aragonesa durante los cuatro años. Ojalá funcione la economía aragonesa y ojalá ese impuesto no lo eliminen en los cuatro años, ese sería nuestro deseo.

También nosotros ayudaríamos —y usted es conocedor perfectamente— a empezar a arbitrar algún tipo de tasa hacia la banca que no sea gravosa, en el sentido de que pueda hacer en los tiempos de inestabilidad de la banca que, evidentemente, colabore más no solamente desde la obra social, las cajas, sino que colabore más con el desarrollo económico de la comunidad autónoma, y que colabore de una forma más decidida a través de algún tasa.

Nos ha hablado de unas líneas de las que ya se ha venido hablando desde hace muchos años, con nue-

vos yacimientos de empleo, con unos eslóganes que nos parecen muy razonables, pero que nos parece que son insuficientes. Nos hubiera gustado —y permítame esta expresión— que el nuevo consejero de Economía y Empleo, que, además, gestionará la cartera de Industria, Comercio y Turismo, hubiera puesto sobre la mesa al día siguiente de ser consejero su dimisión como presidente de Aramón, y entiéndame que esto es por una cuestión de incompatibilidad y por una cuestión que creo que la propia presidenta de la comunidad autónoma, en su debate de investidura, argumentó o esgrimió como una parte fundamental de su política, y es el tema de un código ético y de buenas prácticas. Y en ese sentido, hubiera sido interesante, caso de no poder hacerlo por cuestiones técnicas al día siguiente, no hubiera ocurrido nada si la cartera o el apartado de Turismo se hubiera dejado, en la gestión, en el Departamento de Educación, Universidad, y Cultura, podría habersele sumado coyunturalmente el de Turismo para intentar no interferir en las relaciones entre el Gobierno de Aragón y el sector turístico, que esperamos, evidentemente, que sean fluidas, que sean de éxito, que sean de provecho, pero creo que hay que dar lecciones de transparencia y de ética, y en ese sentido pensamos que no ha operado de la forma más correcta.

Nos encontrará enfrente, y lo sabe usted, del proyecto Gran Scala. También sabemos por la intervención la presidenta de la comunidad autónoma que el proyecto va a ser apoyado no con fondos públicos directamente, pero sí con fondos públicos para los accesos o aquellas cuestiones que contribuyan a que finalmente se pueda propiciar que ese empresario o ese holding de empresas pueda instalarse. Pensamos que ese no es el modelo de Aragón y que ese modelo no deja de ser el modelo de hace quince años del sector urbanístico más de especulación en estos últimos años y que tal vez es un modelo del que deberíamos huir. Y en todo caso, en una comarca difícil como la comarca de Monegros no tendría que haber dificultad para que el propio gobierno regional hiciera un plan especial, por su situación, por las dificultades de su economía, que impulsara esta comarca, no con este tipo de macroproyectos, que saben que son insostenibles desde muchos puntos de vista, y especialmente desde el punto de vista del caudal, también del agua. Seguido de este apartado donde nos encontrar enfrente, también nos va a encontrar enfrente, y siento decírselo con toda rotundidad, en el proyecto de unir las dos principales plataformas de esquí de esta comunidad autónoma. Pensamos que esta comunidad autónoma tiene una gallina de los huevos de oro que es, casualmente, su riqueza natural, paisajística, medioambiental, y que para este tipo de proyectos, que en el corto plazo pueden contribuir al desarrollo económico, en el largo plazo puede darse el efecto contrario y, por lo tanto, perjudicar a lo que puede ser una comunidad que todavía sigue siendo virgen, si me permiten esta expresión, desde un punto de vista medioambiental.

Pensamos que dentro del sector turístico hay que hacer una agenda 21 en profundidad, y que hay que trabajárselo muy en serio, y que es importante apoyar la red de hospederías, que hay que intentar copiar el modelo de paradores nacionales en cuanto a la visión que tienen en el exterior de un turismo de calidad con respeto a nuestras hospederías. Y pensamos también

que Aramón, que juega un papel fundamental en el turismo en Aragón —y usted lo sabe mejor que nadie por ser su propio presidente—, tiene que seguir apostando por su modernización, por su consolidación, por su mejora en las infraestructuras de comunicación y por un grupo de cosas en las que en estos momentos se puede seguir invirtiendo sin tener necesidad de ir a ciertos macroproyectos.

Por cierto, nos ha dado la sensación esta mañana con el señor Garcés de que ya está resuelto o se va a resolver el anular ese impuesto de tendidos aéreos. Pensamos que no se debería de haber resuelto porque pensamos que esos ingresos son necesarios y que, tal vez, en cuanto a dar este premio al sector del turismo de nieve, especialmente a cada una de las estaciones de esquí, no es el momento de hacer regalos, aunque podamos pensar que ese dinero que se bonifica o que no van a tener que pagar pueda ser reinvertido en un futuro en las estaciones. No vemos tan claro que sea reinvertido y seguirán pidiendo al Gobierno de Aragón todas estas estaciones más ayuda hacer muchísimas más cosas y, por lo tanto, creemos que es un error que se elimine este impuesto.

Coincidimos en el tema de la formación, importantísimo en todos y cada uno de los sectores, es un tema clave el tema de la formación y coincidimos en seguir apostando por muchísimos de los sectores.

Terminaré diciéndole que tiene que aclarar algunas cuestiones. El otro día, en una nota de prensa hablaba, después de la reunión con los presidentes de las cámaras de comercio, de poder transferir ciertas gestiones de la Administración, hasta incluso la gestión de algunas de las empresas deficitarias o en situación de riesgo de cara a que las cámaras de comercio, a raíz de la nueva legislación estatal que, de alguna manera, les taponan su crecimiento o estabilidad, puedan ser compensada en Aragón con esos servicios. Pensamos que, aquí, estas cosas hay que aclararlas para tener claro qué van a hacer desde el Gobierno con respecto a esas empresas, si la gestión de alguna va a ser transferida a las cámaras de comercio, si la..., en fin, que nos aclare un poquito más, que creo que es positivo.

Y para terminar, con respecto a las empresas públicas, puesto que creemos que desde Economía y Hacienda es desde donde seguramente van a gestionar este asunto, a las relacionadas con el sector turístico, es una muy buena oportunidad que todas queden aglutinadas bajo una sola empresa pública y que, por lo tanto, no haya tantas duplicidades. Es el momento de ahorrar. Su presidenta ha dado muestras en algunas de las cuestiones de ahorro, que las podemos compartir, pero pensamos que siguen siendo medidas pequeñas, tal vez muy populistas, y que hay que ir, como se suele decir, a coger el toro por los cuernos.

En resumen, compartimos el Aragón Global, el Aragón Plus, el Aragón Emprende, el Aragón Integra, el Aragón Local, pero lo que compartimos, y debería de ser el eslogan principal para este Gobierno, es el Aragón pleno empleo, que ese es el objetivo que ustedes tienen para esta legislatura, a la que deseamos muchísima suerte, y nos encontrará colaborando en cada una de las cuestiones que le he planteado en esta intervención.

Gracias.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor Romero.

Señor consejero, tiene usted la posibilidad, como sabe, o de responder a cada uno de los grupos parlamentarios o dejar para el final la respuesta conjunta, usted decide.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Voy a hacer una cosa, si le parece, señor presidente.

Hay dos puntos nada más que sí querría contestar ahora, porque son un poco hasta de carácter personal, y el resto lo dejaré para el conjunto ¿De acuerdo?

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Perfecto.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): De los dos puntos, uno era el tema Aramón. Yo tengo que contestarle, aunque lo hice ya. Al día siguiente de la toma posesión, yo no pude dimitir porque era domingo, o sea, presentar la carta de renuncia, pero le puedo asegurar que, a los tres o cuatro días, no siendo incompatible legalmente, que lo tengo que decir, sí creo que éticamente, ahí estoy de acuerdo, yo presenté mi carta de renuncia. Lo que pasa es que esto es una sociedad anónima y requiere unos plazos legales de reunión de junta general porque, si no, la junta general se invalida, etcétera, etcétera. Y a mí me consta que los accionistas están en la labor de buscar-me un sustituto. Pero le puedo asegurar que mi comportamiento ha sido desde el primer momento dejar la sociedad, hay alguna persona que sabe que es cierto, yo he dejado de actuar ahí ya a partir de mi carta de renuncia, y lo que no puedo hacer es saltarme a la torera..., vamos, no yo, el consejo de administración, ese mes, mes y pico obligatorio de convocatoria, etcétera, etcétera. Pero puede estar tranquilo, que yo he dejado de actuar ya allí, y ya está. Esa es una cosa.

Y la otra, simplemente por curiosidad, pero, a veces, la relación con los medios, cuando son un poco precipitadas las conversaciones, hace salir duendes. Sobre lo que salió de mis declaraciones sobre las cámaras de comercio, esas las hicieron las cámaras de comercio, no yo, pero, bueno, salió, lo pusieron en mi boca. Lo que yo lo dije fue..., y, además, ojo, ¿eh?, me parece muy interesante lo que han planteado, lo digo aquí a los miembros de la comisión, me parece interesante el planteamiento. Entonces, me dejaron el tocho correspondiente, yo comenté que lo estudiaremos y hablaríamos de eso, parece que podían ser una buena idea algunas cosas, luego pusieron los medios en mi boca que íbamos a hacerlo; también lo quiero aclarar porque, como se ha hablado de transparencia, pues, ¡hombre!, sí dejarlo claro. Yo creo que sí haremos algo en eso, yo creo que sí, porque puede interesar a ambas partes, pero, hoy por hoy, ese es un tema de petición de las cámaras pendiente de decidir totalmente por la consejería, simplemente por aclararlo.

Y sobre lo demás, me gustaría contestarlo, pero casi voy a esperar a todos porque habrá cosas comunes, imagino.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, don José Luis Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, señor presidente.

Señor Bono, yo le agradezco mucho la actitud que ha tenido usted esta tarde, le agradezco también que haya contestado ya a la cuestión de Aramón, pero le anuncio que mi intervención la voy a centrar precisamente en la cuestión de Aramón, en la cuestión de su presidencia en Aramón. Porque, señor Bono, yo creo que usted no sabe lo que dice el artículo 36.1 de la Ley del presidente del gobierno de Aragón, de verdad que tengo la impresión de que no ha leído lo que dice este artículo. Este artículo —y excluyo la lectura de algunas partes que no quitan sentido a lo que voy a leer, dice que «Los miembros del Gobierno —usted— vienen obligados a inhibirse del conocimiento de los asuntos [...] que interesen a empresas o sociedades en cuya dirección [...] o administración hubieran tenido alguna parte», y concluye «en los dos años anteriores a su toma de posesión». Desde el punto de vista de Chunta Aragonesista, señor Bono, no basta con que usted dimita o no de Aramón, de presidente del órgano de administración de Aramón, no es suficiente con eso, usted podría ser consejero con competencias en turismo una vez que hubieran transcurrido dos años desde que hubiera presentado la dimisión, pero no ahora mismo: está usted incumpliendo la ley si no cumple esta obligación de inhibición del conocimientos de asuntos que interesen a Aramón.

Y, desde luego, no han pasado dos años desde que usted ha dejado de ser presidente porque todavía ni siquiera se ha formalizado esta cuestión. «Inhibirse» significa abstenerse o dejar de actuar, eso es lo que tiene que hacer usted por obligación legal, porque la ley le impone esta obligación, a usted y a cualquier miembro del Gobierno, en cualquier cuestión en la que tenga interés Aramón, que creo que es bueno recordar, aunque todos lo tenemos muy claro me parece, que es una empresa privada, una empresa participada al 50% por el Gobierno de Aragón a través de la corporación empresarial pública, pero es una empresa privada. Como digo, si no se abstiene usted, si no se inhibe, si no deja de actuar en asuntos que interesan a Aramón dentro de los dos años siguientes a que haya dejado de ser presidente, está usted incumpliendo la ley, y esto, señor Bono, desde el punto de vista de Chunta Aragonesista es gravísimo.

¿Cuáles son los asuntos que interesan a Aramón? Pues todos los que incluye su objeto social, que usted los conoce perfectamente. ¿El principal? La construcción, instalación, ampliación, explotación comercial y turística de estaciones de esquí y cuantos accesorios y elementos entren en las mismas. Es decir, la explotación comercial y turística de Cerler, Panticosa, Formigal, Javalambre y Valdelinares. Pero usted sabe que el objeto social de Aramón es mucho más amplio, hay más actividades dentro del objeto social de Aramón relacionadas con la actividad turística que se desarrollan por medio de empresas participadas. Por lo que sé, a la vista del informe de 2010 de la corporación, por ejemplo, las actividades de agencia de viajes que se desarrollan por medio de Viajes Aragón Esquí, S.L., participada al 100% por Aramón, o la actividad de

prestación de servicios turísticos que se desarrolla por medio de Araser, también una sociedad participada al 100%.

Usted, como consejero, señor Bono, desde el momento en que toma posesión del cargo, tiene la obligación de inhibirse, de abstenerse, de no actuar en ninguno de estos asuntos. Yo, de verdad, prefiero pensar de que no conoce el régimen o que tiene una visión diferente de la que yo tengo, o una interpretación diferente de la que yo hago, aunque me parece que el tenor literal del artículo que he leído es clarísimo.

Lo que ha dicho usted hoy lo dijo en la presa, lo dijo en una entrevista publicada en el *Heraldo de Aragón* el día 25 de julio, ya decía usted ahí que legalmente podría usted seguir siendo el presidente de Aramón, pero que pensaba dejar esa responsabilidad. En mi opinión, no es así y, en mi opinión, además, es que en esa misma entrevista, usted, ya a continuación, en las siguientes preguntas incumple el régimen de incompatibilidades, vulnera la ley, porque en la siguiente pregunta le dicen: pero, como consejero de Turismo, va a seguir teniendo mucho que decir en el grupo de la nieve, ¿se mantiene la apuesta de la DGA por ampliar Cerler y por conectar las estaciones del valle de Tena con las del valle del Aragón? No voy a entrar en valoraciones políticas de la barbaridad que es unir estaciones o desarrollar Castanesa, que esa es otra cuestión, pero el problema es que usted contesta a esa pregunta, no se inhibe, no se abstiene, contesta a una pregunta, a un asunto que afecta directamente a Aramón —y no han pasado esos dos años desde que dejó de ser presidente— y hace toda una declaración de voluntad, dice que, en la medida en que sea posible, sí mantendrá los proyectos, «yo veo más cercana la unión de estaciones, pero por una cuestión de complejidad de costes». Hay más preguntas sobre Castanesa, usted las responde. Ahí, señor Bono, en esa entrevista, usted está incumpliendo la ley, está incumpliendo el régimen de incompatibilidades. Lo vuelve a hacer también en otra intervención suya pública en Huesca el día 5 de agosto, sigo lo que publicó *El Periódico de Aragón* el día siguiente, la noticia decía que usted, el consejero de economía, defendió en Huesca la unión de las estaciones de Formigal, Astún y Candanchú, algo que considera prioritario para fortalecer el sector de la nieve, y añadía en esta misma noticia, se decía, que, en el sector turístico, el consejero, usted, el presidente de Aramón, como primera acción necesaria, defendía la unión de las estaciones de esquí y, a partir de ahí, hacer que la nieve sea el motor, etcétera, etcétera.

Y el incumplimiento, señor Bono, de la ley, de su régimen de incompatibilidades, no es solo en estas noticias, en su declaraciones públicas, es incluso, con el poco tiempo que lleva de consejero y la poca actividad que ha tenido, lógicamente, el departamento en el mes de agosto, ya en dos actos publicados en el BOA, ya ha incumplido también estas obligaciones legales que le impone el deber de inhibirse en asuntos que puedan interesar a Aramón.

En primer lugar, usted propuso a la presidenta del Gobierno de Aragón, como establece la ley, el nombramiento del director general de Turismo. Ese acto suyo de proposición del director general de Turismo vulnera la ley, me estoy refiriendo al decreto, de 3 de

agosto, por el que se nombra al director general de Turismo, a propuesta suya, propone a la presidenta el nombramiento de un director general para una materia, el turismo, en la que está directamente interesado Aramón.

Y el segundo caso es todavía más grave, y es muy reciente, del BOA del 12 de agosto, publica una orden firmada por usted el día 5 de agosto, posiblemente la primera orden que ha firmado usted como consejero, me estoy refiriendo a una orden por la que se convoca para 2011 la línea de financiación de préstamos bonificados con cargo al fondo financiero del Estado para la modernización de las infraestructuras turísticas, el Fomit. El Fomit, según se explica en la orden que usted firma, tiene por finalidad apoyar financieramente planes de renovación y modernización de destinos turísticos maduros, desarrollados paralelamente por las administraciones locales y por las empresas turísticas privadas. Firma usted una orden dirigida a financiar actuaciones desarrolladas por la Administración y por empresas turísticas privadas. Se convocan en esa orden préstamos bonificados por un importe de ciento noventa y cinco mil euros nada menos. Ya sé que los beneficiarios son las entidades locales, señor Bono, son las entidades locales, pero siempre que haya inversiones del sector turístico privado paralelamente a estas públicas y que la cuantía represente como mínimo el 30% del importe. Aquí, yo creo que es evidente el interés de las empresas turísticas del sector, las empresas del sector turístico, en estas ayudas que se publican por la orden. Y destaco que en esta orden, en el apartado ocho, que establece los criterios de valoración de las solicitudes, el primer criterio de valoración de las solicitudes, señor Bono, es la localización de las inversiones en estaciones de esquí alpino y de fondo. Desde luego, desde nuestro punto de vista, está usted incumpliendo la ley y el régimen de incompatibilidades al firmar esta orden.

¿Cuáles son las consecuencias del incumplimiento de la ley aragonesa? Pues, con la ley en la mano, ninguna, ninguna, y le voy a explicar por qué. No hay ninguna consecuencia legal del incumplimiento porque en estas Cortes no se quiso que hubiera. Chunta Aragonesista presentó enmiendas al proyecto de ley del presidente para que se establecieran consecuencias jurídicas. En cualquier ley, cuando se imponen obligaciones, a continuación se establecen las consecuencias del incumplimiento; en la aragonesa no porque no se quiso, se votó en contra de nuestras enmiendas. Le voy a poner un ejemplo; en el ámbito estatal, la ley que regula los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno central y los altos cargos de la Administración general es la Ley 5/2006, la ley 5/2006 establece el mismo deber de inhibición y abstención que la nuestra, el mismo, es literal la redacción, pero, a diferencia de la ley aragonesa, sí que establece un régimen sancionador y considera la ley estatal que, a los efectos de esta ley —el artículo 17—, son infracciones muy graves: la primera, el incumplimiento de las normas de incompatibilidades a que se refiere este título, por tanto, también el incumplimiento de este deber de inhibición en asuntos que afectan a empresas en las que haga menos de dos años que se ha tenido la capacidad de dirección.

¿Qué sanciones establece esta ley frente a esta infracción grave? Pues establece en el artículo 18 la des-

titución en los cargos públicos que ocupen, salvo que ya hubieran cesado de los mismos. Fíjese si es grave lo que está planteando la ley estatal. También se habla de una sanción de declaración del incumplimiento de la ley y publicación en el BOE, que públicamente se sepa, e incluso se dice que las personas que hayan cometido estas infracciones graves no podrán ser nombradas para ocupar ninguno de los cargos incluidos en el artículo 3, altos cargos, durante un periodo de entre cinco y diez años. Estas son las consecuencias del incumplimiento de la ley de incompatibilidades, como le digo, en el ámbito estatal.

La ley aragonesa no dice nada, pero yo creo, señor Bono, que es muy grave este incumplimiento, grave y flagrante, del régimen de incompatibilidades. Creo que da usted por hecho que todo lo que estoy diciendo en esta intervención es desde el ámbito estrictamente político, lo doy por hecho, y sin que afecte en absoluto, por supuesto, a la cuestión personal, por supuesto. Señor Bono, en nuestra opinión, no basta con que en el futuro se inhíba de asuntos que afecten a la nieve, de Aramón, no basta con que dimita ahora como presidente de Aramón; en nuestra opinión, usted, señor Bono, debería ser cesado o debería dimitir porque ya ha incumplido la ley de incompatibilidades y, si me permite la expresión, con todo el respeto, ya está contaminado por ese incumplimiento.

Es que va a haber gente muy mal pensada. ¡Qué curioso, los únicos impuestos en que sí hay margen para que quitemos ya son uno de los impuestos medioambientales! Yo creo que podríamos evitar ese tipo de cuestiones. En todo caso, si este es el régimen racionalismo que nos prometió la presidenta Rudi el día de la investidura, yo creo que empezamos por mal camino, porque es que le voy a recordar que no solo incumple la ley aragonesa, sino que incumple también el Código de Buenas Prácticas, Código de Buenas Prácticas que ha demostrado el Gobierno que es de cara a la galería. Yo soy tan ingenuo que me fui al BOA a buscarlo, dije «supongo que querrán que conozca la ciudadanía a lo que se comprometen». En el BOA no está; para tener el Código de Buenas Prácticas, señor Bono, pues donde hay que ir a la parte de la web de propaganda y de información de prensa de su Gobierno, que es lo que perseguía este Código de Buenas Prácticas. Pero, en todo caso, lo que dice el primer principio de conducta del Código de Buenas Prácticas es que los miembros del Gobierno ejercerán sus funciones con plena dedicación al servicio público —no lo dudo—, cumpliendo fielmente el régimen de incompatibilidades que les es aplicable. Es decir, entre otros, señor Bono, el artículo 36.1 de la Ley del presidente y del Gobierno de Aragón; yo creo que es un mal comienzo de este Código de Buenas Prácticas que, a las primeras de cambio, se incumpla.

Yo, señor Bono, como le digo, creo que no puede seguir siendo consejero de este Gobierno por todo lo que le he expresado. He intentado hacerlo con el máximo respeto, además, a pesar de la gravedad de los hechos de los que estoy hablando. Yo voy a escuchar con mucho interés lo que ahora supongo que me contestará, o después, en la intervención que dedique al resto de portavoces. Sí que le anuncio que, según lo que usted diga, mi grupo parlamentario, mañana, registrará una proposición de ley para que estas Cortes,

para que el Pleno de estas Cortes, defienda la legalidad, para que estas Cortes insten a la presidenta del Gobierno a cumplir la ley, a que se respete el régimen de incompatibilidades, e incluso el Código de Buenas Prácticas que usted mismo han aprobado en su Gobierno, e instándole a que, si usted no ha dimitido antes, le cese por este incumplimiento de la ley.

Termino ya, señor presidente.

Supongo que entenderá, señor Bono, que no entre en el fondo de las cuestiones que usted ha tratado. Tendría mucho interés en hablar de la economía social, del Instituto de Finanzas, de la autopista eléctrica, que no se ha hablado, de las pymes, del pequeño comercio, de muchísimas cuestiones, pero, sinceramente, enténdame, espero que el próximo debate que tenga con el consejero de Economía y Empleo sea con otra persona.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Consejero, ¿seguimos con el turno o pretende usted contestar a alguna cuestión? Gracias.

Seguimos con el turno.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, don Antonio Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero, buenas tardes, señor consejero, bienvenido a su Comisión de Economía y Empleo. Es un placer, nos conocemos desde hace mucho años, conozco de su capacidad profesional y su currículum le avala, y para mí es un honor ser portavoz del grupo Parlamentario del Partido Aragonés y estar hoy aquí trabajando con usted y en los cuatro próximos años, y estoy convencido de que codo con codo y trabajando por el bien de Aragón.

Porque, además, quiero remarcarle que yo me he marchado hoy al mediodía un poquito inquieto de aquí, de las Cortes de Aragón, después de la comparecencia del consejero de Hacienda, y yo estoy también estrictamente en el plano político, porque el discurso ha girado alrededor, tal como le he dicho, se ha circunscrito exclusivamente a la parte del control del gasto presupuestario esta mañana, y le he comentado que la posición del Partido Aragonés es muy clara respecto a todos los departamentos: existe un acuerdo de gobernabilidad suscrito que marca los objetivos, las medidas de trabajo que hay que poner en marcha y, además, los mecanismos de control para evaluar la eficiencia del plan de trabajo que se pone encima de la mesa. Y usted ha sido muy claro en su exposición, y yo se lo agradezco, porque ha transmitido con rotundidad que el documento que hoy nos presenta y que ha puesto a disposición de quien lo necesite, está claro que se basa en ese acuerdo de gobernabilidad, que es cien por cien compatible con el mismo y que, además, marca unas líneas de trabajo que, probablemente, con matices, porque en esta vida los matices son lo que enriquecen a la sociedad en general, a los diferentes grupos parlamentarios, estoy convencido de que lo que quedaría es trabajar para impulsar, para ver aquellos puntos en los que hubiera necesidad de

darle un empujón adicional, e intentar trabajar en ese sentido.

Además, se respira en la exposición que ha hecho usted, si me permite la palabra, que creo que no es ni mucho menos negativa, continuidad al trabajo que se hizo durante los doce años anteriores por los diferentes consejeros de Industria, Comercio y Turismo y de Hacienda, Economía y Empleo tanto en una como en otra consejería, porque usted ha recogido, como no puede ser de otra forma, lo bueno de ese trabajo y ha puesto encima de la mesa líneas de trabajo que van a complementar, que van a implementarse y que van a intentar aportar una mejora.

Hay muchos trabajos hechos, la crisis nos ha pasado por encima. Pero también le quiero agradecer —y notará en mis palabras el agradecimiento, en muchas de ellas—, el contexto de partida, que me parece que es como lo ha llamado en las primeras siete exposiciones, en las que hace una presentación de la realidad de Aragón, que la coteja con el segundo trimestre de 2007 con respecto al tercer trimestre de 2011, o segundo trimestre de 2011, y en el que, evidentemente, como en todos los sitios, hay claros y oscuros. Pero ha comentado claros y oscuros, y esto yo lo subrayaba esta mañana, ni todo es negro ni todo es blanco, hay unos grandes matices grises en la realidad económica de la Comunidad Autónoma de Aragón y hay cosas positivas y hay cosas no tan positivas, y también es cierto que la verdad es que la crisis en estos cuatro últimos años ha pasado por encima porque solamente en el paro hemos pasado del cuatro y pico a casi el 18%. Pero la realidad de la balanza comercial es la que es, la exportación es la que es, la realidad de la tradición industrial se sigue manteniendo porcentualmente en nuestra economía, tenemos también en cuenta que la deuda está por debajo de la media nacional, y creo que hay margen de mejora, pero también que hay margen de maniobra.

Y en ese sentido, hace muchos años ya —se hablaba en pesetas, no se hablaba en euros—, en el último año de mi carrera en la Escuela de Caminos en Madrid, un catedrático que comentó que se suele trabajar en tres dimensiones— hace ya unos años, hice este comentario en las Cortes—, se trabajaba en alto, largo y ancho, pero que faltaba la cuarta dimensión, y la cuarta dimensión, señor consejero, son los euros, estamos ya en 2011 y son los euros.

En toda su exposición ha marcado lo que muchos gurús, lo que muchos inteligentes y sesudos catedráticos y gente experimentada han dicho sobre cómo hay que intentar salir de la crisis, no en España, en Europa y, probablemente, en otros países importantes en el globo terráqueo. Mire, las cuatro patas importantes, la internacionalización, la innovación y la competitividad, la formación de los recursos humanos y el apoyo al espíritu emprendedor son la cuatro claves para salir adelante y para intentar que el producto interior bruto crezca.

Pero sí que es cierto, y debajo de esas imágenes de los cinco «aragones» y términos correspondientes (emprende, local, Aragón, global, etcétera), que hablaba de proyectos de la consejería, hablaba de sinergias con otras consejerías y hablaba de agentes colaboradores externos. Comparto plenamente, pero los proyectos propios de su consejería tendrán que estar acompaña-

dos de la dotación presupuestaria correspondiente, las sinergias con otros departamentos tendrán que llevar también, como es lógico, la dotación presupuestaria correspondiente y los agentes colaboradores externos tendrán que poner, sean públicos o privados, también su grano de arena, como es lógico.

Tras la intervención de esta mañana, que no critico negativamente, ni muchísimo menos, sí que quiero remarcar que, con el apoyo decidido a los servicios públicos de salud, educación, servicios sociales y justicia, más del 70% del presupuesto, el margen de maniobra que puede quedar para su consejería, que ya le insto a que lidere el proyecto, como usted denomina, de dinamización de la actividad económica en Aragón y la generación de empleo..., yo, esta mañana, hablaba de «reactivación», me es indiferente «dinamización» o «reactivación», creo honestamente que, con la consejería que se ha diseñado por el Partido Popular, la de Economía y Empleo, tiene que liderar esa dinamización de la actividad económica en Aragón, y eso implica que tiene que ser el adalid en Aragón de este proyecto.

Y para eso ha hecho un comentario, que suscribo plenamente, que es el de la creación de un grupo de trabajo, y yo iría un paso más allá, si me lo permite, señor consejero, con otros tres departamentos —veo al señor Lobón presente—, Departamento de Innovación y Nuevas Tecnologías, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y Departamento de Obras Públicas, Transporte y Urbanismo, y esos cuatro departamentos tienen que ser los pilares clave, insisto, con el liderazgo de Economía y Empleo, tienen que ser los departamentos clave para esa reactivación, para esa dinamización, como le comento, de la actividad económica.

Eso implicará que en el proyecto de ley del presupuesto de 2012, y entendiendo de las dificultades y de las restricciones presupuestarias que se van a tener a partir de cuando se cierre este ejercicio para el año doce y para el año trece y, probablemente, para el año catorce, cualquier fisura, cualquier rendija de ahorro, de gasto corriente, de gasto improductivo, cualquier euro que pueda escaparse tiene que ser volcado en esos cuatro departamentos para poner en marcha proyectos, o propios del correspondiente departamento, o con las sinergias correspondientes entre departamentos, o en colaboración con agentes externos, y creo que me estoy explicando con clara..., es un mensaje muy claro y diáfano.

Es más importante que, compartiendo —y lo remarca este portavoz para aclarar palabras de esta mañana— la necesidad de la austeridad y de la gestión eficaz y eficiente del presupuesto del Gobierno de Aragón en la partida de gastos, es más importante que cualquier euro que pueda aprovecharse se vuelque en la dinamización de la actividad económica para generar empleo, para intentar que, como usted bien ha dicho, crezca el producto interior bruto y que, vía impuestos, la partida de ingresos, que es lo que le intentaba transmitir al consejero de Hacienda esta mañana, crezca y permita volver quizás probablemente, no al camino de los años 2004, 2005, 2006 y 2007, pero sí intentar mejorar la posición con un crecimiento del PIB que sea superior, evidentemente, al 1%, mejor que

sea del 2% y así generar empleo, que es lo que todos queremos.

Esto, señor consejero, es muy importante y en este sentido ha echado en falta, efectivamente, la referencia explícita a esa partida. Tendrá que luchar, tendrá que trabajar, tendrá que coordinarse, evidentemente, con el consejero de Hacienda. Y yo no sé lo que hubiera pasado si en la comisión de esta mañana se hubiera hecho compartir a los dos consejeros, porque en muchas cosas sí que son complementarios, pero en otras no, y, por tanto, hubiera tenido que haber una coordinación previa para que el camino fuera el que todos queremos, porque, como veo, incluso hasta el portavoz de Izquierda Unida puede compartir muchos puntos en esa dinamización de la actividad económica; de Chunta no puedo decir nada porque ha monopolizado el tema respecto a un asunto de Aramón y el aspecto jurídico será el que tendrá que determinar este asunto, y punto.

Yo tengo que seguir a lo mío, y es seguir hablando de dinamización de actividad económica en Aragón. Ha hablado de sectores, ha hablado de sectores tradicionales, he hablado de sectores emergentes y de sectores estratégicos. Con los sectores estratégicos, lo que hay que hacer es exprimirles al máximo el potencial que todavía queda por desarrollar; con los tradicionales, como bien ha dicho, hay que intentar que no se hundan.

Ha hecho una mención, que se la agradezco, expresamente de la construcción; esta mañana también ha habido algún que otro punto de encuentro, o de desencuentro, respecto al tema de la construcción. Es uno de los sectores tradicionales más deprimidos económicamente. Creo que es importante que haya —lo mismo que se solicita desde Izquierda Unida un plan de industrialización territorial—..., creo que en el tema de la construcción tiene que hacerse, como dirían los jóvenes, entre comillas, evidentemente, «una sentada y una pensada» respecto al tema de la construcción, en el amplio sentido de la palabra, no en el de la edificación solo, sino en el de la edificación y en el de la obra civil, porque, como usted bien apunta en una de las cinco líneas de trabajo estratégico, Aragón Local, si usted lo que quiere es buscar el desarrollo territorial, podría este portavoz mencionarle que, en la mejora de las infraestructuras, tanto desde el punto de vista de telecomunicaciones, como viarias, como del desarrollo del turismo local, creo que son dos proyectos a tener muy en cuenta en ese Aragón Local, que es el único que falta quizás. En la última imagen que usted nos ha presentado aparecen referencias de proyectos de todos ellos, menos del Aragón Local. Le pongo dos apuntes, aunque, en la línea de turismo, ya hablaba de promoción conjunta y en el tema de la construcción ha hecho mención expresa.

Señor consejero, hay algo que no quiero callarme porque para eso soy diputado con voz y voto, evidentemente. Me inquieta que los tres consejeros de los tres departamentos de mayor inversión productiva, como son el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el señor Federico García, el de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, señor Rafael Fernández de Alarcón, y usted mismo en Economía y Empleo, señor don Francisco Bono, son independientes; creo que es muy importante en ese grupo de traba-

jo que mencionaba, con la colaboración del señor Lobón, que tengan el peso institucional y el peso político necesario para que puedan trabajar coordinadamente en el Consejo de Gobierno, evidentemente, bajo las directrices de la presidenta del Gobierno de Aragón, señora Rudi, y que, evidentemente, el hecho de que ustedes no tengan ese gancho dentro del Partido Popular como pueden tener otros diputados, cinco de ellos con acta de diputado autonómico, no sea un sesgo para la posibilidad desarrollo presupuestario y de proyectos en esos departamentos.

Y como le estoy solicitando que lidere ese proyecto de dinamización económica y que se coordine con esos departamentos, le insto a que trabaje codo con codo y a que cuanto antes ponga en marcha ese grupo de trabajo, y que tenga, como es lógico, la bendición de la presidenta del Gobierno de Aragón y, por supuesto, del consejero de Hacienda, que creo que va a ser ese buen jardinero que se distingue del mal jardinero porque sabe podar, sabe eliminar lo innecesario, pero hace que el árbol crezca. Lo que queremos es que tengamos un consejero de Hacienda que sea un excelente jardinero y que lo que puede esté adecuadamente podado, pero que permita que el árbol crezca, que ese árbol para todos es Aragón y es la calidad de vida de todos los aragoneses.

Simplemente, añadido que desde este portavoz —nos conocemos desde hace muchos años, como le decía al principio— va a tener total transparencia, lealtad, colaboración, su línea de comunicación es total, la convergencia, como decía esta mañana, con el acuerdo de gobernabilidad es amplia y, como le decía, continuidad del proyecto que en los últimos años, con brillantez, hizo el que hoy preside esta comisión, y, como está presente, no quiero pasarlo por alto, señor Aliaga. Por tanto, a un servidor, como portavoz, me tendrá a su entera disposición para hacer una labor de impulso, se lo digo así de claro, para aportarle las ideas que desde nuestro grupo parlamentario y desde el Partido Aragonés podamos aportarle. Tiene un equipo en el que tengo amigos, y le agradezco el buen gusto de mantener a personas del Partido Aragonés que han demostrado su valía y de trabajo en diferentes puestos de trabajo en la Administración con capacidad de gestión demostrada, y estoy convencido de que, trabajando coordinadamente, en equipo y, por supuesto, transversalmente con las diferentes políticas regulatorias de fomento y sectoriales que ha comentado, el éxito está asegurado, aunque —y con esto finalizo— no quiero pasar —para utilizar, también entre comillas, otra palabra—..., es que le decía «macroconsejería» el portavoz de Izquierda Unida, le felicitaba por la valentía, yo creo que lo que tiene es un marrón importante; con mi intervención anterior, el marrón igual se multiplica exponencialmente, pero no se preocupe porque del Partido Aragonés, en la lealtad y en la estabilidad institucional, tendrá el apoyo total y, aunque sea un marrón, creo, y estoy convencido porque le conozco, que va a poner toda su capacidad de trabajo para intentar que, en los cuatro próximos años, la economía de Aragón vaya a más, mejore y, por tanto, la calidad de vida de los aragoneses sea mejor.

Nada más.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor Ruspira.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, don Florencio García Madrigal.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Muchas gracias, señor presidente.

Primero, lógicamente, don Francisco Bono, se impone la obligación moral y estética y de amistad también de felicitar su nombramiento, y hay que decir que las primeras impresiones con ocasión de conocer algo nuevo tienen un tono positivo y un tono acomodaticio, en el sentido de que el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, en lo que se refiere al empleo, a la situación de una cierta emergencia, alarma social, en donde las biografías humanas se ven absolutamente trastocadas, realmente ofrece ya su mano amiga para hacer un pacto por el empleo desde la responsabilidad de un gobierno, de los gobiernos anteriores, desde la responsabilidad de lo que podemos acometer para generar mayor empleo, que es uno de los objetivos esenciales en las sociedades democráticas. El propio Obama decía así dirigiéndose a su pueblo que su focalización máxima es el empleo. Por tanto, tiene usted la lealtad, el entendimiento de las políticas, que, aunque no sean ortodoxas, puede usted intentar practicar porque, si no hay una cierta heterodoxia, no hay apertura intelectual y, por tanto, no vamos a romper los nichos, los límites, las tajaderas que hay hoy impuestas al empleo..., y estaremos tantas cuantas veces nos reclame con iniciativas, ideas y con asientos.

Desde ese punto de vista, también quiero decirle que traslade usted la felicitación del Grupo Socialista a los altos cargos del departamento, en el sentido de que nosotros vemos que esa experiencia del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés y del grupo de especialistas, de profesionales del Partido Aragonés está bien representada en este Departamento de Economía y Empleo y está bien representada precisamente porque nosotros lo entendemos en un departamento PAR en cuanto al conjunto de personas mayoritarias que hay en ese ámbito y otras personas que han sido extraídas de yacimientos similares, aunque no sean independientes, sino no adscritas a partidos, yo creo que la independencia no existe.

Me preocupa, desde ese punto de vista, que pueda haber un divorcio gubernamental en términos de que doña Luisa Fernanda Rudi, que permanentemente está hablando de la multiplicación de los panes y de los peces, como consecuencia de que lo que se ahorra en pequeños ahorros del hogar lo multiplica y lo invierte en sanidad, en servicios sociales, en educación, de tal modo que convierte el agua en vino y los panes en peces, pero me preocupa, si existiera ese divorcio, pero es un divorcio que, en nuestra opinión, se salda favorablemente para este departamento y para la constitución de este departamento, frente a la comparecencia de alarma social con la que nos hemos encontrado esta mañana.

Desde ese punto de vista, el estado de la cuestión que hace don Francisco Bono es un estado de la cuestión diciendo: los parámetros, los indicadores que tenemos como plataforma de lanzamiento para generar economías y generar empleo, desde luego, rebasan en

positivo el promedio nacional. Y ha hablado de menor endeudamiento público, de una tasa de endeudamiento inferior, ha hablado, obviamente, de menores de tasas de desempleo y ha hablado, obviamente, de elementos consustanciales a la dinámica que han ido generando los equipos anteriores. Desde ese punto de vista, yo sé que vamos a hacer más cosas, pero en el Grupo Parlamentario Socialista estamos preocupados porque vemos un Gobierno tardío, un Gobierno que esperamos que no sea torpe, que solo sea tardío. Porque se están dilatando mucho los tiempos, lo que queremos nosotros es que se gobierne, y más que se gobierne cuando, como decimos, la biografía de los ciudadanos, las necesidades de los ciudadanos que se encuentran en desempleo o en precarización de condiciones laborales suponen un drama personal y un drama social y suponen un empobrecimiento de la sociedad en todos los ámbitos.

Casi, desde ese punto de vista, me va a dar tiempo solo a enumerar algunas cosas o algunos vacíos que nosotros entendemos, señor Bono, si de verdad hacemos cierto, y no una declaración de buenas intenciones y, como he dicho, en esto, como en política exterior o en política promocional, tenemos que estar todos de acuerdo..., en el Ayuntamiento de Zaragoza, por ejemplo, hay una tradición: que, en materia turística, todos votan unánimemente todas las decisiones porque son políticas de promoción y de exterior. Y nosotros ofrecemos eso, y por eso le voy a hacer una recapitulación rápida sobre algunas cuestiones que entendemos débiles de sus planteamientos, que, claro, lógicamente, son todavía muy genéricos, muy generalistas: no hay herramientas concretas, no hay instrumentos, no hay cuantía de inversiones, no hay focalización en territorios..., bueno, lo que se llama en la enseñanza «los objetivos mensurables», «los adjetivos operativos», aquellos que pueden ser medidos en términos de conducta. Desde ese punto de vista, digo, le voy a repasar, porque el tiempo corre mucho, tres grandes piedras, vamos a decir, no para tropezar, sino para que sea el apoyo de las palancas que ustedes dicen tener en la medida de que se cubran brechas que pueden no estar no suficientemente cubiertas. Tres piedras de palanca: uno, existe un riesgo de desregulación de las empresas y del mercado laboral; dos, hay una escasa potenciación de la economía social y de la economía de los ámbitos públicos, tres, hay contradicciones sobre crédito, impuestos y fraude fiscal.

De modo muy rápido, en este sentido, la primera cuestión, en la medida de que, básicamente, han hecho vascular todo su planteamiento, si no digo ya la expresión de los suyos, sino el propio debate de investidura de la presidenta y las propias declaraciones posteriores de los pesos políticos de los diferentes departamentos del Gobierno. Fundamentalmente, se hacen descansar todas las iniciativas en la empresa como un ente genérico, como que va a resolver todas las grandes cuestiones, y se habla en un enumerado muy rápido de subvenciones, ayudas económicas, eliminar tasas y tributos, eliminar trabas, eliminar precauciones previas. Y usted bien sabe que algunos premios nobeles de economía hablan de que la desregulación en absoluto lleva a crear más empleo, sino que corremos ahí un riesgo si hacemos una boca ancha y no establecemos unos principios precautorios de supervisión, de

que realmente pongamos en riesgo comportamientos desviados de algunas empresas en materia medioambiental, o de lo que no hablamos, y es muy importante, de condiciones de trabajo de los trabajadores, de los que tienen empleos, y esto también, como usted reseñaba, es competencia de su departamento.

Pregunto desde ese punto de vista: ¿qué medidas inspectoras y supervisoras evitarán las condiciones precarias de los trabajadores, su posible explotación y cuál va a ser la misión social que se va a supervisar respecto de las empresas que tienen cooperación de dinero público? ¿Cuáles son los cambios reales que usted decía en materia de política activa de empleo? Aunque, realmente, usted ha expresado que todo aquello que va a ir finando, como el acuerdo de los agentes sociales o como el Plan estratégico del Inaem, ha dicho usted que va a tener continuación. Desde ese punto de vista, es evidente la cuestión de diferencialidad que usted expresaba, como en el propio currículum profesional, hay que rellenar un hueco por el que pueda uno ser solicitado y, desde ese punto de vista, tenemos que generar calidad en el trabajo, lo que usted llamaba «valor añadido diferencial» y tenemos que fabricar con tendencia al error cero, pero, insisto, hay que incorporar a su discurso las condiciones de los trabajadores actuales, no solo las condiciones relativas a la creación de empleo.

Estamos de acuerdo en el tema de las microempresas, todos sabemos la doctrina, y estamos de acuerdo, que el 98% de los núcleos productivos se envuelven a través de la microempresa, a través, lógicamente, de los autónomos, de las pequeñas empresas, de las medianas, como usted ha dicho, y hay una economía más real, más creadora de puestos de trabajo en esa materia. Tenemos que hacer todo eso que usted ha ido enumerando: la internacionalización, las plataformas, las agrupaciones de interés, los créditos, etcétera. Pero también le digo que hay que echar una brocha más gorda, una pincelada más gorda elaborando un plan de empleo joven. La Comunidad de Valencia tiene más del 50% de desempleo en jóvenes menores de veinticinco años, de dieciséis a veinticinco años. Evidentemente, nosotros también estamos en unas tasas muy altas. Es preciso que esas generaciones no sean un eslabón perdido y, por tanto, sí que necesitamos focalizar en un plan de empleo joven aquel revulsivo que haga que nuestras generaciones se incorporen al mercado de trabajo.

Otra de las cuestiones era la falta de potenciación de la economía social y de los ámbitos públicos. Evidentemente, nosotros asociamos en un concepto de economía social amplia las microempresas y autónomos al llamado «tercer sector» o «sector no lucrativo», el de las fundaciones, entidades sin fin de lucro, asociaciones no gubernamentales, y lo que se llama estrictamente «economía social», como cooperativas, sociedades laborales y mutualidades. Desde nuestro punto de vista, cumplen un papel, no tienen lucro, hacen reversión y tienen mecanismos ya propios de la generación de empleo. Y entendemos que también habría crear un observatorio de la economía social, también habría que intentar, señor Bono, incorporar ese sector al ámbito de la representación y de la negociación de los agentes sociales. Porque no quiero citar ninguna fundación expresamente, pero todos sabemos

como algunas fundaciones han significado un tirón para el empleo enorme. Desde ese punto de vista, es que hay que incorporarlos a esa bolsa que decíamos porque necesita de las mismas herramientas: internacionalización, creación de plataformas, instrumentos financieros, etcétera. Usted conoce que hay una subcomisión en el Congreso de los Diputados de fomento de la economía social, y es interesante, es un sector en el que hay que avanzar.

Y en el tema también andamos un poco cojos porque hay que ver los programas de cooperación y de eficiencia en la inversión pública de todas las administraciones públicas, y eso es tarea orientadora del Gobierno de Aragón. Porque ahora tenemos un sinnúmero de iniciativas de buena voluntad en las diputaciones provinciales, en las comarcas, en las administraciones locales, en los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, y todo eso hay que hacerlo de manera armonizada y de manera vertebrada, y, por tanto, necesitamos ese plan también que a su vez articule a la corporación empresarial pública de Aragón. Vamos a ponerlo, nosotros mismos, si nos hicieran una encuesta, no sabríamos qué planes de empleo ha desplegado, por ejemplo, y con qué impacto una diputación provincial, de Zaragoza o de Huesca. Desde ese punto de vista, también nos preocupó un poco el sesgo ese que introduce usted en el sentido defensivo de que las entidades financieras no tienen dinero para prestar. Las entidades financieras tienen que prestar, tienen que comprometerse porque tienen nuestras rentas y tienen nuestro dinero, y, desde ese punto de vista, tanto las sociedades de garantía de avales y públicas como las entidades financieras, sin citar en concreto, realmente se tienen que comprometer.

En materia de impuestos, que era la otra tercera piedra, estamos asistiendo a una subasta permanente de reducción de impuestos, de reducciones tributarias, de manera que no hacemos corresponsabilidad entre todo eso que damos unilateralmente y la creación de puestos de trabajo. Es decir, no se puede eximir en nuestro concepto del mismo modo, igual que se pretende ahora hacer con los libros de texto, a la gran empresa que la pequeño empresario o que al joven autónomo que se inicia, y, desde ese punto de vista, solo ya le citaré que tenemos que empezar, señor Bono, a incorporar en los análisis la potencialidad de Zaragoza como capitalidad y como locomotora del territorio. Hemos hecho una ciudad entre todos con la Expo de grandes equipamientos, calidad de vida, con una incentivación que tenemos que hacer del turismo urbano, que es una gran potencialidad, hemos intentado crear industria cultural... ¿ese párrafo que ha puesto usted de las tecnologías? ¡Hombre!, estamos ya intentando crear una industria cultural y audiovisual en Zaragoza capital y tenemos muchos jóvenes formados y trabajando en esa línea.

Yo creo que eso hay que unirlo, lo de las TIC, no solo con lo energético, sino con la universidad, los institutos de investigación, y es idea que también ha gravitado mucho sobre la industria cultural y la industria audiovisual, y yo creo que, por propia contaminación y por el propio histórico que tenemos de creadores en materias musicales, culturales y el lugar estratégico en que nos encontramos respecto de Madrid y de Barcelona, es fundamental.

Acabo ya diciendo que queremos crear empleo, pero, no se olvide, que el empleo sea de calidad, y no se olvide de que queremos también que quienes trabajan tengan condiciones adecuadas en el trabajo que desempeñan y que no se precaricen. Todos podemos hablar de cuáles son las consecuencias en ocasiones de rebajas unilaterales de sueldo en cuanto a pérdidas productivas o pérdida de calidad productiva, y si nosotros, lógicamente, lo que queremos es producto diferencial, calidad productiva, no podemos ir por esa vía.

Nos ponemos verdaderamente a su disposición por luchar por un futuro mejor, pero sin conformismos, y ahí estará el PSOE y nuestro grupo parlamentario apuntando todo lo que se haga desde este departamento, que, cuanto más transideológico sea, más le podremos ayudar.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor García Madrigal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Yolanda Vallés.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar, le felicitamos públicamente por su nombramiento y les damos la bienvenida tanto a usted como a las personas de su departamento que hoy le acompañan. Y también, ¿cómo no?, le damos las gracias por su información, por su global y extensa información, que es verdad que, por el tiempo, a lo mejor no ha podido profundizar en algunos de los aspectos o en algunas de las propuestas concretas, pero, seguramente, en su segunda intervención dará cumplida respuesta a algunas cuestiones que aquí se han planteado.

Empezamos una nueva legislatura y, como es normal y habitual, la empezamos con las comparencias de los consejeros en las que exponen las líneas generales de cada uno de los departamentos, he de decir que, evidentemente, en este caso apenas a cuarenta días desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, lo que demuestra la importancia que para este Gobierno tienen estas Cortes como centro de actividad política, porque, evidentemente, a cuarenta días de tomar posesión, ya vienen a explicarnos cuáles van a ser sus líneas generales y su programa político; además, evidentemente, porque se pone mucho antes en marcha lo que es la nueva legislatura.

En su caso, usted ha venido a exponernos las líneas generales del departamento, que tiene una nueva composición, lo voy a recordar porque aquí parece ser que algunos portavoces aún no han asimilado ni han entendido la diferencia entre Hacienda y Economía, y esta mañana le preguntaban al señor Garcés por la creación de empleo y esta tarde le están preguntando al señor consejero sobre los impuestos. Esta consejería tiene las competencias del anterior Departamento Industria, Comercio y Turismo y, evidentemente, algunos aspectos de la actividad del Departamento de Economía y Hacienda, en especial la promoción económica y la promoción y el impulso del empleo. Departamento que, por tanto, adquiere una importancia fundamental en este periodo legislativo no solo por el importante

ámbito material que implica que gestiona políticas de empleo, políticas de promoción económica, de industria, de comercio, de turismo, de energía, de minas, sino porque en la actual situación económica en la que nos movemos tiene la responsabilidad de tomar medidas que, dentro del ámbito de nuestras competencias, den respuesta a la mayor preocupación que tienen los aragoneses, como es la necesidad de crear empleo y —en esto coincido con el portavoz socialista— que, además, este empleo sea de calidad.

El empleo, que, a pesar de lo que hayan podido decir esta mañana, cuando no estaba realmente el responsable de Empleo, no lo crean las administraciones, el empleo lo crean las empresas, las administraciones tienen o tenemos, tienen que poner todos los instrumentos y medios a su alcance para crear un clima adecuado que consiga que la iniciativa privada confíe, invierta, crezca y cree empleo, así como, en su caso y en un segundo peldaño, como usted ha indicado al hablar de facilidad y promoción, colaborar con esa iniciativa privada en los supuestos en los que se requiera un mayor impulso. Se hace necesario por tratarse de un sector económico que adquiera la consideración de estratégico o por ser necesario desde el punto de vista territorial, desde el punto de vista de implantación o de expansión territorial.

Y lo que tiene que quedar claro, por tanto, es que el empleo lo crean las empresas, y de ahí la importancia para el Partido Popular de la unión en un mismo departamento de ambas cuestiones, de las medidas de impulso económico y de las medidas de la política empresarial, todo ello con el objetivo fundamental de crear empleo, porque no hay mejor coordinación que una misma dirección. Una misma dirección y una visión global que a veces se echa de menos en política, a veces nos preocupamos más del árbol que del propio bosque, visión global que nos dé un modelo de actuación con medidas concretas en los diferentes ámbitos de gestión, que tengan un nexo de unión y que, por tanto, alcancen o tengan un objetivo común, que, como aquí se ha expuesto, es la dinamización de la actividad económica y del empleo, que este debe ser y es nuestro principal objetivo. Objetivo tanto de este departamento, cuestión que ha dejado bien clara el señor consejero, como también el objetivo de esta comisión, en nuestra labor de impulso y control al Gobierno, y en esa labor de control y colaboración es donde el señor consejero tiene y tendrá para desarrollar su modelo de actuación al Grupo Popular.

Modelo de actuación que parte de una realidad económica que no esconde y que, por tanto, usted afronta, lo que supone un cambio de actitud importante de cara a la toma de decisiones. Realidad económica que no es precisamente la mejor de las posibles. Esta mañana hemos visto cuál es la realidad económica del Gobierno de Aragón, es lo que hemos hablado cuando hemos hablado de política presupuestaria y cuando nos han explicado la realidad de la economía del Gobierno de Aragón. Esta tarde estamos hablando de la economía de Aragón, una actividad y un punto de vista completamente diferente, con una tasa de paro de un 18%, con un tejido empresarial que se ha ido destruyendo de forma muy preocupante en los últimos años, se han destruido en los dos últimos años más de cuatro mil empresas, y con una dificultad en la finan-

ciación, cuestiones estas que no van a cambiar de hoy para mañana y que nos exigen una nueva visión, nos exigen unas nuevas medidas con las que hacer frente a una realidad y, a su vez, que estas medidas sirvan para consolidar nuestro tejido industrial para salir reforzados de esta crisis.

Medidas que lo son en muchos casos a medio y largo plazo, porque se ha demostrado que las medidas a corto plazo que hasta ahora se han aplicado son poco efectivas y eficaces para la creación de empleo de calidad, líneas de actuación que el consejero ha compilado en cinco programas: programa de Aragón Global, de Aragón Plus, Aragón Emprende, Aragón Integra y Aragón Local. Programas donde se pueden incluir todos esos planes de los que aquí se ha hablado y se han planteado por parte de la oposición: Plan de empleo juvenil, estamos de acuerdo, a veces lo que ha pasado es que se han olvidado de ese Plan de empleo juvenil, y a los datos me refiero; Plan de industrialización, o Plan de cooperación de las iniciativas de inversiones públicas, que ya ha sido anunciado por otra consejería de este Gobierno. Programas que coinciden con cinco líneas o palancas que deben dinamizar la economía y el empleo de Aragón, programas que buscan la internacionalización, la competitividad, el apoyo a los emprendedores como elementos que aportan dinamismo y cohesión social y desarrollo territorial como objetivos a alcanzar con ese dinamismo.

Elementos que usted ha ido desgranando en su comparecencia y que tiene su fundamento en el programa del Partido Popular, del partido con el que nos presentamos en las pasadas elecciones y que obtuvo la confianza mayoritaria de todos los aragoneses. Programa que posteriormente se concretó con el acuerdo de gobernabilidad firmado entre la presidenta regional, Luisa Fernández Rudi, y el presidente del Partido Aragonés, don José Ángel Biel, un programa reformista y regeneracionista que fue extensamente explicado en el debate de investidura, donde se habló de cinco palancas para modernizar Aragón, la segunda de las cuales es una economía que nos permita salir reforzados de la crisis, una economía que genere empleo, basada en la competitividad y en la innovación, y donde hay que marcar los programas que aquí se han expuesto.

Programas de los que se pueden extraer muchos frentes de actuación. A mí me parece que aquí se ha comentado que era un programa muy global. Evidentemente, es un programa generalista, estamos hablando de las líneas generales de actuación, pero de las que se pueden deducir programas muy concretos para problemas que se han estado debatiendo aquí, en estas Cortes, durante los últimos años y para los que ahora se ha planteado aquí una solución o se ha planteado por lo menos el camino para alcanzar esa solución.

Por ejemplo, lo relativo a unificar los canales de internacionalización de nuestras empresas, que permita una eficacia del esfuerzo personal y, ¿por qué no decirlo?, de optimización tanto de los recursos públicos como privados. Una necesidad, un especial cuidado de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleo y de la red industrial en nuestro extenso territorio, y, evidentemente, son esas pequeñas empresas y medianas las que van a hacer que el tejido industrial se extienda por todo el territorio de Aragón. O la crea-

ción de una norma de emprendedores autónomos y pymes que facilite la creación de tejido productivo. O el fortalecimiento de las políticas activas de empleo, de la educación, de la formación, de la innovación y de la necesidad empresarial. O que la actuación se extienda a todo el territorio, estableciendo o potenciando motores de desarrollo en cada territorio. Por mencionar una medida que aquí se ha explicado de cada uno de los objetivos del programa. La verdad es que podría seguir mencionando las medidas que aquí se han planteado, las líneas de actuación que se han planteado, pero lo que más me ha llamado la atención después de haber oído otros planteamientos durante otros años es que se ha dado una visión global que da respuesta a todos los ámbitos de actuación de la consejería.

Se ha hablado de economía, sobre la que nuestro ámbito competencial no puede tomar grandes decisiones, no permite actuar en lo que se denomina «macroeconomía», sino en lo que se denomina «microeconomía». Las grandes medidas las debe adoptar el Gobierno de la nación ya por sí mismo o participando decididamente en las decisiones europeas. Se ha hablado de empleo, es el objetivo principal tanto de esta comisión, evidentemente, como también de esta consejería. Se ha hablado de medidas de fomento, de reactivación, de formación, de igualdad, de políticas activas, de intermediación y de promoción.

Se ha hablado de industria, si permite la expresión, una de las grandes palancas de su consejería como creadora de tejido productivo, y ha mencionado medidas de apoyo a la industria aragonesa para que la industria aragonesa alcance mejor su competitividad, su innovación, su internacionalización, su excelencia y la potencialización de la marca, así como que se trabaje en la agilización administrativa.

Ha hablado de comercio, con medidas como la puesta en marcha ya del observatorio de comercio, y no se ha olvidado del turismo, a pesar de que parece que en algún grupo, como esta mañana han hablado de FAES con el anterior consejero, ahora han hablado más de Aramón, parece que les interesa más la vida privada o la vida laboral de los propios consejeros que el futuro o los proyectos que se quieran presentar para esta comunidad. Y ha hablado de un modelo diferencial de promoción turística porque, evidentemente, en Aragón se necesita plantear un modelo distinto de los que pueden plantear en otras comunidades autónomas.

Y se ha puesto materia energética la necesidad de desarrollar el nuevo Plan energético de Aragón, que esperamos que se apoyará no solo en energía renovable, sino también en la autóctona como el carbón, tan importante para la provincia de Teruel.

Señor consejero, he empezado dándole las gracias por la exposición y, después de desganarle su intervención, le voy a dar las gracias por su ilusión y por la ilusión del equipo que usted dirige, ilusión que se demuestra en la presentación global con objetivos claros y concretos, que seguro luego irán ampliándose y concretándose a lo largo de la legislatura, y tendremos que adaptarnos a la situación económica de cada momento y a las vicisitudes que se puedan plantear en cada situación, y habrá momentos para explicar cuál es el contenido económico de cada programa cuando se presenten los presupuestos o cuál es el impulso que se

da cuando se presenten las regulaciones normativas, pero esa ilusión nos da una confianza de cara al futuro porque lo hace sabiendo y reconociendo que la actual situación no es fácil.

Señor consejero, señorías, con ilusión, confianza y mucho trabajo por delante, empezamos una nueva legislatura, en la que desde el Grupo Popular esperamos poder colaborar en todo aquello que redunde en beneficio de los aragoneses y de Aragón, a los que debemos todo nuestro esfuerzo.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señora Vallés.

A continuación, el señor consejero puede responder a los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Gracias, presidente.

Vamos a ver, aquí hay muchas cosas, yo soy aquí el único, creo, novato en lides parlamentarias, estuve en el ochenta y dos de consejero, pero aquello era otra cosa, aquello era una tiendecita comparado con esta gran superficie, ha cambiado esto mucho. Y una cosa, uno viene aquí un poco preocupado, a ver qué le van a decir, y resulta que una de las cosas que se saca de aquí es que se aprende mucho, y lo digo con toda sinceridad, se aprende mucho. Hay cosas en que coincidimos que es mejor y otras en que no habíamos caído, y yo me las he apuntado y, en la medida en que podamos, que yo creo que en algunas es totalmente posible, las pondremos en práctica, vengan del grupo que vengan.

Yo voy a ir contestando a cosas, me van a perdonar que a lo mejor me alargue un poquito, pero yo creo que sería una incorrección ventilarme esta sesión de réplica con la clásica, según me han dicho, «oiga, tomo nota de todo y ya hablaremos», me parece que sería incorrecto hacer eso, tampoco me voy a pegar una hora, tampoco voy a estar una hora; de todas maneras, con el calor que hace ahí fuera, aquí tampoco se está mal. Perdón por la...

Primero voy a contestar al señor Soro, de CHA. Doy por sentado de que yo voy a seguir, porque, si no, entonces ya sí que me voy; si yo creo que va a prosperar su petición a la presidenta de mi cese..., creo que no va a ser así, lo creo por razones objetivas que lo voy a decir. Me voy a exceder muy poco, muy poco.

En primer lugar, la verdad es que me sorprende el interés, no sé si por mí, o por mi cargo, o por lo de Aramón, porque tanta investigación sobre esto me sorprende, pero, bueno, está en su derecho, ¡faltaría más!, está en su derecho de hacerlo. Yo me considero mucho menos importante que lo que me ha dicho aquí, pero, bueno... Pero sí quiero decirle una cosa: en todas las actuaciones que he tenido yo hasta ahora, le puedo asegurar que desde el primer día he procurado, «he procurado» no, yo he preguntado a los servicios jurídicos cuáles eran mis límites, no en Turismo, en muchas cosas. Yo no sé si hay algún consejero en este Gobierno o en cualquier gobierno que no tenga precedentes profesionales de algún tipo.

Si aplicásemos lo de Aramón a todo lo demás, les puedo asegurar aquí que yo, mañana mismo, me voy de consejero, salvo que el Gobierno quiera tener un

consejero novato, con tres años de experiencia profesional. Yo no solamente he estado en la nieve: en entidades financieras, en sociedades, aquí hay alguna persona que me ha conocido de consejero de sociedades, he estado en la enseñanza, etcétera, etcétera. Supongo yo que este currículum es el que me ha... no sé si servido o penalizado, para estar aquí después de jubilado, pero le puedo asegurar de que yo me he asegurado con los servicios jurídicos propios hasta dónde llegaba. Y diferenciar lo que es una opinión de lo que es una decisión. ¿Yo no puedo opinar de temas de la nieve o de entidades financieras? Una cosa es que opine... Igual que en el BOA han salido unas cosas, que es cierto, que no son incompatibles, yo le puedo asegurar que ha habido tres o cuatro decisiones sobre entidades financieras y sobre Aramón que yo no las he firmado y me he inhibido.

Porque, claro, aquí hay una cuestión que considero normal plantear, es normal, y es el tema de los valores, claro, es un tema de ética. Sí, lo que pasa es que, claro, aquí entramos en un terreno muy resbaladizo para todos, para cualquiera. Hay un par de cosas en la vida, personalmente, que tengo muy claras con los años y hay cosas que no admiten grados: una es la lealtad, sobre todo la lealtad a las personas y a las instituciones, eso lo tengo clarísimo, uno nunca es bastante leal, o es leal o no es leal, y luego la honestidad, es decir, «es que fulano o fulanita es bastante honesto», no, no, o no eres honesto o eres honesto, punto.

Luego está la justicia, la ética, tal. Claro, aquí claro que hay muchos factores que son ideológicos, de apreciación subjetiva, normal y a mí me parece bien que usted desconfíe en eso. ¡Hombre!, yo, que ya soy mayorcito, me he asegurado. Puedo meter la pata, seguro que la meteré muchas veces, pero, ¡hombre!, me he asegurado por los servicios jurídicos de hasta dónde puedo llegar y hasta dónde no. Pero, claro, si extrapolamos esto mucho, ya le digo, yo, mañana mismo, le presento mi dimisión a la presidenta y me da la impresión que otros consejeros también porque, claro, o se es un novato o se han tenido relaciones profesionales anteriores, o políticas o como que se quiera llamar.

Luego, claro, el tema de las sospechas, yo comprendo que ocurre. Ha dicho alguien: qué casualidad que la tasa de esquí se quita cuando el consejero de Economía y Empleo resulta que es el presidente todavía de autonomía de Aramón. Pero yo tengo que decir que, de la eliminación de la tasa del esquí, se dijo, lo dijo la señora presidenta, entonces candidata, en su electoral, y puedo asegurar que yo no tenía ni la más remota idea de que yo pudiera ser consejero de esta casa, y casi la absoluta seguridad de que tampoco la señora presidenta. Dicen «¡qué casualidad!» Pues, hombre, no, es que ya lo dijo antes de pensar que iba a estar yo sentado aquí. O sea, esto de las sospechas, pues sí, son muy legítimas, pero, en fin, de todas maneras... Yo, de toda maneras, si quiere que le de pistas para mi cese o de algún consejero, se las puedo dar, pero mucho más potentes que esta, ¿eh?, mucho más potentes que esta. Es decir, yo me voy a inhibir en algunos casos sencillamente porque he sido consejero en alguna sociedad, y aquí hay personas que lo saben, y, por tanto, yo no puedo utilizar mi formación como consejero de una sociedad en la que estuve, de modo que ya me inhibiré, y lo haré por escrito, ¡claro que me inhibiré!,

porque tengo muy claro qué es esto de la lealtad, la honestidad y la inhibición.

Luego puede haber dudas jurídicas, sí, claro que las hay, y hasta con el tema de la Justicia. Claro, hay jueces que para una pena ponen cuatro años y, otros, mes y medio. ¿En función de qué? ¡Ah!, quién sabe, ¿no?, Entonces, no me voy a extender más en esto porque, claro, sería quitar tiempo para lo fundamental, creo yo, que también es importante, ¡jojo!, ¿eh?, de verdad, o sea, no me... Bueno, vamos a ir...

Me perdonaran que vaya así un poco saltando de temas porque, si no, estaríamos mucho rato. Hay una cosa que sí querría decir desde el principio, al menos en mi caso, y, además, como se ha dicho, y es verdad, que yo soy independiente, sí lo quiero decir. ¡Hombre!, las reiteradas alusiones al apoyo a la empresa como motor de creación de empleo no son un tema ideológico, porque, claro, aquí, si se es liberal, neoliberal, ultraconservador, no sé qué..., aquí únicamente hay dos modelos en la economía del mundo que se han comprobado: el modelo, vamos a llamar, liberal del mercado y el contrario. No entro a juzgar unos y otros, pero estamos en el que estamos, yo lo siento mucho, pero, tomando café, puedo discutir con cualquiera, el señor Soro, el señor..., de lo que queramos, tomando café. Aquí, yo tengo que defender aquello para lo que me han puesto, es decir; si discutimos de un sistema, pues que nos den el teléfono del señor Obama o de la señora Merkel y, si se quieren poner, discutiremos con ellos, pero de momento somos el 0,06 de la economía mundial; nuestra obligación, la mía, es intentar hacer las cosas en este tipo de economía que tenemos.

Yo, salvar el mundo, pues igual cuando me jubile del todo lo intento, pero, ahora, con cumplir con mi obligación ya tengo bastante. Mi obligación es buscar eso... Yo estoy absolutamente convencido, y creo que no es ideológico, sino que es fruto de la experiencia, de que la palanca, no exclusiva, eso es cierto, no exclusiva —perdón, señor García Madrigal, me sale la buena relación—, no exclusiva, evidentemente, pero sí principal, por lo menos de manera sostenida, es la empresa, y con esto no estoy siguiendo el programa que le he oído a la señora presidenta, ni al Partido Popular, ni al PAR, ni al Partido Socialista, es porque creo firmemente que esto es así. Si no, les puedo asegurar —y algunos me conocen— que no estaría de consejero de Economía y Empleo, vamos, lo puedo asegurar, hay cosas a las que uno no puede en esta vida renunciar, en esto sí que creo firmemente. «Claro, como este consejero viene de la empresa, ¡jé! qué va a decir!», bueno, pues a lo mejor si viniese de la cartuja de Aula Dei pensaría otra cosa, pero, claro, uno es al final fruto de lo que ha trabajado en su vida. Sí que lo quiero dejar claro que, al menos para este consejero, no es un tema ideológico la defensa de la empresa para generar empleo, lo quiero dejar así claro.

Por lo que veo, alguna discrepancia con mi compañero de esta mañana, digo yo, porque esta mañana no he estado aquí, he estado trabajando en el despacho, y la verdad es que..., ¡hombre!, sí que me ha comentado alguien algo antes de entrar, pero... Efectivamente, el que no esté en la misma consejería Economía y Hacienda puede tener sus distorsiones, es cierto, también tiene sus ventajas, también tiene sus ventajas. Esta vez no sé exactamente cómo se han dicho las cosas, tam-

bién cada cual tiene sus talentos, imagino, ¿no?, y es como le han parido, perdón por la expresión, pero es así, ¿no?

Yo, naturalmente, claro que voy a luchar, como cualquier consejero, porque las dotaciones presupuestarias sean las adecuadas y sí que voy a luchar en la parte que me toca directamente y en la parte de colaboración con otras consejerías que tienen la responsabilidad de generar empleo para que se nos dé por lo menos lo imprescindible para esas políticas activas de empleo y para esas ayudas necesarias para la empresa. Otra cosa es —y estos días he estado mirándome, he pedido el listado de subvenciones, ayudas y tal—..., bueno, me he quedado anonadado, pero, ¡jojo!, no anonadado porque sean muchas o pocas, sino porque hay una gran dispersión, y empiezo a tener la opinión de que, si tenemos que priorizar, habrá que decir a cuales sí y a cuales no, habrá que priorizar.

Cuando yo decía, por ejemplo, que habría que revisar las políticas activas de empleo que lleva a cabo el Inaem, me refiero a eso, el Plan Joven, efectivamente. A lo mejor de esas políticas hay que detraer recursos, por ejemplo, a la inmigración, ya que ahora, por lo menos, vienen menos, y dedicar parte de esos recursos económicos, aunque viene bastante finalista por Madrid, como sabemos todos, pero, bueno, dedicarlo al tema juvenil. Bueno, pues eso lo tendremos que ver, lo tendremos que ver; a lo mejor, en lugar de dar cinco mil subvenciones de mil euros, es más eficiente dar dos mil de doscientos mil euros. En este momento, yo no lo sé, pero lo tendremos también que ver. Y a la hora de reactivar, yo he firmado estos días, que me he hinchado de firmar ya, subvenciones de ciento y pico euros, trescientos euros... Yo no sé si eso, realmente, a alguien..., a empresas, ¿eh?, yo no sé si eso, realmente, a una empresa le facilita las cosas; igual, darle cien mil en conjunto a una sola te supone fijar población e industria en un territorio. Todo eso tenemos que verlo.

Es que, claro, llevamos mes y medio. Esto no lo pongo como excusa, lo pongo como desahogo, llevamos mes y medio; creo que tengo, además, un equipo excelente, quiero decir, porque a veces ha salido, yo tengo el equipo que he querido. ¿Que coincide que hay más del PAR? Sí, claro, claro, es que yo les he pedido que estén porque los conozco profesionalmente, es el equipo que yo he querido tener. Dicen «¡qué casualidad!, hay muchos del PAR», sí, claro, pero es que eso no les invalida para nada, y, si fueran de otro tipo, pues sería de otro tipo, y punto. Me falta uno para completar el equipo, pero mañana o pasado sabré quien es.

Que el Gobierno es tardo. Me ha hecho gracia, por cierto, el calificativo: es tardo. No lo sé. Hay dos cosas que aprendí en mis tiempos de un profesor que tuve, esto que se llama «un maestro», que nunca se me han olvidado las frases, uno era Fuentes Quintana y otro era otro, que decían: sobre todo en economía, más importante que saber lo que hay que hacer es, sobre todo, lo que no hay que hacer, especialmente en momentos de crisis. Y eso me lo he grabado siempre. Las improvisaciones, los planes urgentes, si salen bien, estupendo, vamos, sales en la prensa y tal, pero la probabilidad de que salgan mal es alta por la improvisación. Y la otra frase que también me gustó mucho, y es un proverbio no sé si chino, musulmán, que decía: el zorro sabe muchas cosas que tiene que hacer, el erizo

solo sabe una. En las grandes crisis, yo creo que hay que ser más erizo que zorro, es decir, primero, ¿en qué no podemos meter la pata?, y segundo, si hay que hacer dos cosas y le ponen cinco, las que sabemos hacer. Y yo entiendo que ahí puede haber grupos, personas que piensen que vamos un poco lentos, pues puede ser. Yo, sinceramente, prefiero ir algo más lento y que lo que hagamos lo hagamos seguro, que nos equivocaremos, ¡faltaría más!, pero lo prefiero. Entonces, ya iremos desgranando cosas para hacer. Ya me gustaría, incluso por la cuenta que nos trae, a mí me gustaría en mi consejería ir rápido, pero hay cosas en las que a mí, ir rápidos me dan un poco de miedo, además cuando estás manejando fondos que son de los ciudadanos.

Luego hay cosas que tampoco querría que se malinterpretaran. Claro, yo he ido muy rápido porque me habían dicho, o yo entendí mal quizás, que mi exposición tenía el tiempo limitado; no pensaba estar dos horas, pero, cuando me ha dicho el presidente que eran veinte minutos, me ha dejado un poco desconcertado, he ido rápido.

El tema de que las entidades financieras no tienen dinero para prestar. Yo no he querido decir exactamente eso; si lo he dicho así, me he expresado mal. Lo que he dicho es que, en la medida en que el déficit aumenta y hay que emitir deuda, las entidades financieras, normalmente, son las que suscriben principalmente esa deuda, y, claro, el balance de la entidad eficaz es como en cualquier empresa: activo y pasivo. Entonces, en la medida en que hay que suscribir deuda pública, es volumen de recursos que no se puede dedicar al proyecto privado. Eso es exactamente lo que he querido decir. Es verdad que tienen menos ahora para prestar que antes, o se fían menos, yo de eso podría hablar bastante, es decir, son muchos componentes. Pero yo me refería no a que no tengan, porque lo que le está pasando al crédito es que no ha subido, pero tampoco ha bajado. Se sigue dando crédito, el problema es que, claro, por muchas series de razones, hay más demanda de crédito que disponibilidades en este momento. Lo que también sé es que, cuanto antes vayamos bajando el déficit, antes los bancos estarán teniendo más recursos en su balance para destinarlo al sector privado. Porque, además, como da la cualidad de que el negocio de los bancos no es captar dinero, sino que es invertirlo, es prestarlo, por la cuenta que les trae, ocurre que ahora, ahora que no nos oye nadie, ¿verdad?, claro es que suscribir deuda al 6% es muy cómodo; cuando eso no ocurra, tendrán ellos, las entidades, que darle vueltas a la cabeza para ver dónde colocan también ese dinero y lo podrán hacer de una manera más ágil que ahora.

Los temas de la desregulación, la economía social... Pues sí, efectivamente, me parece interesante la observación del observatorio de economía social, creo que puede ser un foro. Al final también tendremos nosotros que decidir, como cualquier gobierno, qué número tenemos de grupos de trabajo, órganos colegiados y observatorios porque es que, si no, no vamos a poder atender, habrá que tener un número determinado porque, si no, nos pasaremos todo el día reuniéndonos y debatiendo, y habrá que dedicar un ratito a trabajar, porque, claro, si nos dedicamos a debatir siempre, luego no tendremos tiempo de trabajar. Habrá que tener cuidado.

El plan de ayudas de todas las administraciones. Tema importante, claro, porque se ha llegado a descubrir —no lo digo ahora, hablo de hace tiempo— que un párroco de un pueblo tuvo la habilidad, de pueblo de Aragón, de conseguir... Cuando nos enteramos de una cosa varios, pensábamos que aquella iglesia tendría tres..., iba a decir «minarettes», bueno, sí, tres cimborrios, tres cimborrios, y era porque había conseguido para un solo objetivo tres subvenciones por diferentes vías. Esto pasa, pero no en Aragón, en todos los sitios. ¿Por qué? Pues porque es tal la dispersión... En esto sí que habrá que hacer algún tipo de control.

Lo de Zaragoza capital. Por supuesto.

Lo que comentaba el señor Romero, de Izquierda Unida. Yo he tomado aquí bastantes cosas. El tema del urbanismo. ¡Pues claro que estamos de acuerdo!, yo por eso he insistido mucho en que a mí me gusta separar el tema del urbanismo o la promoción inmobiliaria del tema de la construcción, puro de la construcción. Primero, porque me parece injusto que a pequeñas empresas, que son miles, dedicadas a la pura construcción se les pueda meter, involucrar, en una serie de prácticas absolutamente indeseables y penales de otros grupos por ahí inmobiliarios o urbanísticos que han hecho auténticas barbaridades, cierto, pero, ¡hombre!, no mezclemos las cosas. Porque, además, tengamos en cuenta que la construcción —lo que es la construcción, ¿eh?— es el sector económico que tira más que ninguno de la economía, el que tiene mayor efecto arrastre que ninguno, luego me parece temerario el de que, por una idea global, tener a todos en el mismo saco, que por temas, repito, indeseables inmobiliarios metamos a un sector, primero, muy nutrido de pequeñas empresas y de autónomos, y, segundo, que tiene un alcance real para atinar la economía. A eso me refería.

Dicho eso, todo lo demás que se ha hecho mal, yo creo que aún se debería penalizar más de lo que se está haciendo, ya lo digo, con el tema financiero, que todas estas barbaridades que se han hecho allende los mares se penalicen. En la medida en que la regulación y función sancionadora sea ejemplar, es como mejor funciona una economía de mercado. Una economía de mercado funcionará mejor cuanto mejor funcionen las instituciones, la primera, la Justicia, eso lo tengo clarísimo también, porque, si no... *[un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]* exacto, la gente empieza o empezamos a dudar de las cosas. Pero, claro, estamos ya hablando de unos temas muy macro..., a mí, eso se me escapa, estas cosas solo las valoras tomando café, pero aquí me da un poco no sé qué porque parece un desahogo.

Veo normal que no se compartan proyectos tipo de... Bueno, son planteamientos que se tienen políticamente, creo que tampoco son perjuicio, son sencillamente planteamientos políticos, son distintas maneras de ver las cosas. Yo soy más de la opinión, en cualquier tipo de tema, sea turístico, comercial, lo que sea, de que tiene que haber unas leyes muy claras, que deben de ser respetadas, y, si no están bien, que se cambien, para eso está la legislación. Y siempre que se cumpla esa normativa, las cosas adelante. ¿Que hay que cambiar la normativa? Pues se cambia la normativa, porque es que, si no, estamos siempre también en una indefinición..., «esto no me gusta porque, eco-

lógicamente...», bueno, bien, totalmente de acuerdo, yo soy montañero de toda mi vida y hay cosas que se me hacen un poco raras vistas por ahí, no hablo de Aramón, no lo menciono, quiero decir... Yo he conocido la montaña desde que tenía dieciocho años, tengo sesenta y seis..., o sea, lo que he visto de temas urbanísticos. Pero, si hay una normativa, se cumple; si esa normativa no gusta, que se cambie, si hay que cambiar la LUA, se cambia la LUA. Pero, claro, el mundo no se puede parar.

Temas de formación que se ha...

En el tema turístico, efectivamente, hay mucho por hacer y creo que se ha hecho mucho y, además, quiero aprovechar aquí y decirlo, no sé si es correcto o no en estas comisiones. Detrás de mí, el que preside la comisión es una persona, y él lo sabe, a quien, aparte de amigo, yo he respetado y ponderado muchísimo lo que ha hecho en su consejería, y lo digo aquí, con una gestión impecable. Pero, efectivamente, las cosas cambian, hay que ir haciendo cosas nuevas y hay que ir un poco reformando lo que no se ha podido hacer antes. En el modelo turístico, efectivamente, es muy distinto Zaragoza capital, el tema de congresos, lo que queda de la Expo..., a eso me refiero yo. Habrá que hacer un modelo que no es fácil por su propia heterogeneidad, pero que habrá que ir abordando con los técnicos. Yo confío bastante en la gente que tenemos. Como siempre he pensado, además, yo creo que los funcionarios son gente a la que queda por sacarle mucho jugo porque son, en general, muy eficientes y se les puede sacar mucho jugo.

Perdón por las cosas que me puedo dejar, que son muchas, pero tampoco quiero...

Quiero terminar únicamente con una cosa. Efectivamente, en lo que comentaba el portavoz del Partido Aragonés, en eso estamos. Yo creo que, ahora, una ventaja que podemos tener al estar unido Economía y Empleo con Industria, Comercio y Turismo es que, al estar, valga la expresión, en la misma mano, sea cual sea el color de la mano, es más fácil que el consejero pueda coordinar sus diferentes áreas. De otra manera, no tiene por que ser imposible, pero ahora es más fácil, por lo menos, también valga la expresión, co-

mo mando yo, pues aquí os juntáis y coordinamos. Yo creo que eso sí lo facilita. La guinda sería tener, además, Hacienda porque, encima, me coloco yo lo que quiero colocarme, pero, bueno, la felicidad completa no existe y habrá que jugar con lo que tengamos. Yo confío en que no se verá penalizado excesivamente todo lo que tenga que ver con las ayudas a empresas, a proyectos que tienen como finalidad crear empleo, que es de verdad, de verdad, la auténtica obsesión, como no puede ser menos, de los que estamos en esta consejería.

Perdón por todo lo que me dejo, pero habrá muchas ocasiones para vernos en las comisiones; en todo lo que quieran que yo pueda informarles, estaré encantado si continúo como consejero, amigo Soro, pero eso tampoco depende de mí, Dios proveerá o quien tenga que proveer.

Muchas gracias.

Presidente, muchas gracias.

El señor presidente (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor consejero.

Dos cuestiones.

Una vez concluida la comparecencia, le ruego al señor consejero que espere unos segundos para pasar al segundo punto del orden del día, que es ruegos y preguntas.

Pero a mí me gustaría dar las gracias. Señor consejero, esta es la primera comisión que yo presido y esta es su primera comparecencia. En el tema del tiempo, lamento haber seguido al pie de la letra los informes eficientes de los servicios de la Cámara, que me han marcado el guión, pero, en todo caso, yo creo que todos, en un tono que yo agradezco muy especialmente a sus señorías, en un tono que a mí me gustaría, como presidente de la comisión, que se mantuviera a lo largo de la trayectoria en el futuro, con ese tono que ha mantenido sus señorías con el propio consejero..., yo creo que es de agradecer ese tono.

Y sin más asuntos, como digo, ¿hay algún ruego o alguna pregunta?

Sin más asuntos, se levanta la sesión [*a las diecinueve horas*]. Buenas tardes y muchas gracias.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
 - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios